

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Aceñido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana"

Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... \$ 21-00 oro.
6 meses... \$ 11-00 oro.
3 meses... \$ 6-00 oro.

I. DE CUBA { 12 meses... \$ 15-00 plata.
6 meses... \$ 8-00 plata.
3 meses... \$ 4-00 plata.

HABANA { 12 meses... \$ 14-00 plata.
6 meses... \$ 7-00 plata.
3 meses... \$ 3-75 plata.

ACTUALIDADES

El Maine fué volado por una explosión exterior.

Así acaba de declararlo solemnemente el gobierno de los Estados Unidos. No nos extraña.

Hace ya cerca de 14 años que el gobierno americano tiene esa misma convicción.

Y por eso declaró la guerra á España.

Hasta tiene averiguado desde entonces, desde el año 98, quienes fueron los que colocaron debajo del acorazado americano la bomba explosiva: Santos Guzmán, Eva Canel y Paco Díaz!

En este mismo lugar del DIARIO DE LA MARINA hemos publicado hace dos ó tres años los detalles interesantísimos de aquel descubrimiento bufo que sirvió de pretexto para apoderarse de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Lainé y Pepe de Armas fueron los regocijados autores de aquel trascendental choteo.

El Journal publicó la inventada carta.

Y el éxito fué inmenso.

Se tiraron centenares de ediciones.

Y al día siguiente Lainé fué llamado por el director del Journal para decirle que la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado le citaba con urgencia y que, por consiguiente tenía que trasladarse inmediatamente á Washington.

Y allá fué con ánimo de declarar la verdad.

Peró ¡cuál no sería su sorpresa al llegar ante la Comisión del Senado y ver que su presidente se levanta presu-

roso, le abraza con efusión y exclama: "Le felicito á usted en nombre del pueblo de los Estados Unidos; el contenido de su carta ha sido confirmado ya en todas sus partes por un cablegrama cifrado del Cónsul Lee?"

Si eso ocurrió entonces ¿cómo ha de extrañarnos la declaración que ha hecho ahora el gobierno de los Estados Unidos?

INFORMACION POLITICA

De "El Mundo," en su editorial de hoy:

El conflicto, felizmente conjurado, que ha traído inquietos y desasosegados á los cubanos" de dos meses acá, parece no haber preocupado, en ningún momento, á los elementos verdaderamente conservadores de nuestro país, á los únicos que pueden y deben serlo. Aludimos á las numerosas y opulentas colonias extranjeras, arraigadas en Cuba, y que poseen "casi toda la riqueza y el capital." Parece que esos elementos han entendido que "el conflicto de los veteranos" sólo podía y debía preocupar á los cubanos, que ahora tienen, entre sus manos, "la potencia política." Es decir, los instrumentos de gobierno: la administración, en una palabra. Los cubanos deben ser, son, los guardianes, los mantenedores del orden público, no sólo porque ellos ejercen "la potencia política," sino, también, porque á ellos, á tal cosa primordial están ó vienen obligados por el Tratado Permanente, "contenitivo" de la Enmienda Platt, concertado entre los Estados Unidos y Cuba durante la primera República. Saben ó pueden los cubanos mantener el orden público, proteger la vida, la propiedad y la libertad individual? Pues aquí no pasará nada que comprometa la estabilidad del go-

bierno republicano. ¿Son inaptos los cubanos para usar bien de "la potencia política" de que ahora gozan? No saben, ó no pueden, ó no quieren conservar y proteger todo eso? Pues se exponen á perder irremisiblemente "la potencia política." El caso se halla previsto en el artículo tercero de la Enmienda Platt, que tiene una doble sanción, la de la Constitución, á la que se encuentra adicionada dicha Enmienda, y la del Tratado Permanente. Este "problema de los veteranos, afecta, pues, única y exclusivamente á los cubanos, al mantenimiento ó pérdida de su potencia política. De ahí el que no se hayan preocupado mucho los únicos elementos realmente conservadores de Cuba, por el problema que á nosotros, los cubanos, tanto nos ha preocupado, temerosos de perder, en un conflicto de orden público, lo único que tenemos: "la potencia política." Los extranjeros han permanecido "indiferentes" ante el conflicto. Han sido "abstencionistas." Se comprende: detrás de los españoles—dueños de los comercios é industrias—está el Tratado de París, es decir, el yanqui. Detrás de los ingleses, dueños de los ferrocarriles, está Inglaterra. Detrás de alemanes, dueños de una gran parte del negocio del tabaco, está el Imperio. Detrás de los yanquis, dueños de grandes centrales, de grandes minas, de grandes plantaciones de tabaco, naranja y plátanos, está la Unión. Cada uno de esos elementos productores, poseedores de riqueza y capital, se siente "asegurado, garantizado," en su "potencia económica," por un fuerte Poder extranjero. De ahí su tranquilidad y abstención ante el conflicto.

... La sociedad antigua era una "superposición de clases." Arriba, en lo más alto, la clase aristocrática ó guerrera. Después la clase sacerdotal. Luego la clase "menestral," compuesta por los trabajadores mecánicos. En último término los esclavos. La civilización grecoromana produjo una nueva clase: "la burguesía intelectual." A ella pertenecieron los filósofos, los oradores, los políticos, los retóricos, los profesores, los artistas, los pensadores, los jurisconsultos. En Grecia el más

alto representante de "la burguesía intelectual" fué Demóstenes. En Roma lo fué Cicerón. Cuando la desigualdad de clases desaparece por un lado, "asoma por otro." Concretémosnos á Cuba: aquí había la clase libre y la clase esclava. La revolución las niveló ó igualó suprimiendo la esclavitud. Pero la desigualdad aparece ahora por otro lado. Un distinguido cubano, que no hace política, nos decía el jueves—en el entorero del que fué nuestro amigo, muy amable, muy correcto y muy cumplido y queridísimo, Pedro Pablo Guilló—lo siguiente: "ahora tendremos en Cuba una jerarquía política de cubanos. Primero, los cubanos que pelearon por la Revolución. Segundo, los cubanos que la defendieron con la palabra ó con la pluma. Tercero, los cubanos que simpatizaron con ella desde la emigración. Cuarto, los cubanos que simpatizaron con ella desde Cuba. Quinto, los cubanos indiferentes. Sexto, los cubanos que combatieron con las armas en las manos. Séptimo, los cubanos que combatieron con la palabra ó con la pluma." Y agregaba nuestro ilustrado interlocutor: "la existencia y diversidad de "clases, sociales" se debió, en la Edad Antigua, á la "virulencia de las pasiones políticas." A esta misma causa se debe la ahora clasificación de cubanos que ahora tendremos. La historia se repite."

De "El Día:"
Santiago de Cuba, 6 de Diciembre de 1911.

Señor Eduardo Dolz, Redactor de la "Nota del día" de "El Día."

Muy señor mío:
Soy un asiduo lector, hace años, de sus muy brillantes "Notas del Día" y por ello, me creo tan familiarizado con usted, aunque mi nombre oculte, que no he titubeado en escribirle esta carta, sobre un tema de actualidad.

Diariamente leo en la Prensa de la Habana que en Provincias hay gran agitación con motivo de la campaña de los Veteranos. Y esto, en cuanto á Oriente se refiere, es una farsa que debe desmentirse para bien de la República.

Aquí nada había ni se preocupa poco ni mucho de ese asunto.

En ninguno de los diez y ocho términos municipales que integran esta región, existe alarma de ninguna clase.

Y para que usted se dé cuenta de que es cierto todo cuanto le digo, ahí va este dato:

"El día 4 de los corrientes se reunió el Consejo de Veteranos de esta capital para cumplir el acuerdo del de la Habana, nombrando una comisión investigadora. Después de mucho hablarse, pues no había quien quisiera tomar parte de ella, se acordó nombrar á la suerte, reayendo la Comisión en las personas siguientes: Miguel Pina Pérez, Rafael Niubó y Joaquín Roblejo. Fué tan impopular ese acuerdo que los mismos comisionados han renunciado sus puestos en el día de ayer.

La totalidad de los veteranos de Oriente entendemos que se comete un crimen con esa campaña y aquí que fuimos los primeros en nuestras guerras de Independencia, tenemos derecho á pensar así."

Un veterano oriental.

Del mismo colega:

Para seguir las anteriores negociaciones estuvo ayer tarde en la Cámara de Representantes la comisión del Centro de Veteranos que viene gestionando estos asuntos y que está compuesta, como saben nuestros lectores, de los generales Núñez y Miró, coroneles Sardiñas y Gálvez y comandante Manuel Secades.

Esta comisión fué recibida por todos los representantes que son al mismo tiempo veteranos, sin distinción de partidos políticos.

Los comisionados del Centro de Veteranos llevaban el propósito de reanudar las conferencias para llegar á un acuerdo respecto de la ponencia del doctor Secades, que excluye de los destinos públicos y de los puestos electivos á los que combatieron la revolución con las armas en la mano.

Apenas se planteó este particular los representantes señores Mendieta, André y Coyula se mostraron contrarios á que la Cámara hiciese más de lo que había ya hecho para complacer, dentro de lo posible, á los soldados de la independencia.

Después de hablar los representantes mencionados, usó de la palabra el Presidente de la Cámara, doctor Ferrara, quien manifestó que hablaba en

nombre de todos sus compañeros, cuya voluntad había explorado, y que en tal sentido los veteranos no podían esperar de dicho cuerpo colegislador absolutamente nada más de lo que ya se había concedido.

"La Cámara—siguió diciendo el señor Ferrara—no sin graves escrúpulos de conciencia, votó la suspensión de la Ley del Servicio Civil, en vista de la gravedad de las circunstancias, dejando así expedido el campo al Poder Ejecutivo para que pudiese satisfacer las aspiraciones de los veteranos hasta el límite prudente que habría de convenirse por ambas partes. Pero concedido esto, no es posible que nos prestemos á nuevas concesiones y á nuevas leyes que violen los principios elementales de la democracia y la misma Constitución que todos los cubanos están obligados á respetar.

"El Congreso, á juicio de los representantes—dijo también el señor Ferrara—no podrá nunca promulgar una ley que establezca divisiones entre los cubanos, pues con ello sólo se conseguiría herir de muerte á la República, realizando así una obra antipatriótica y criminal, que no es posible que emané del Poder Legislativo."

A estas terminantes palabras del señor Ferrara contestó la comisión del Centro de Veteranos que puesto que ya era inútil practicar más gestiones cerca de la Cámara, se limitarían á dar cuenta de lo resuelto al Consejo Nacional.

Antes de terminarse la reunión, el coronel Sardiñas felicitó noblemente á los representantes por el esfuerzo que habían realizado al suspender la Ley del Servicio Civil, para atender á las protestas de los veteranos.

Cuanto á la ley de suspensión del Servicio Civil, emendada por el Senado, la impresión que predominaba entre los representantes era aceptar la modificación si con ello se daba por satisfecho el Consejo Nacional de Veteranos; pues si éste no se conformaba con tal medida era inútil ponerla en vigor.

Sobre este mismo asunto, escribe "El Triunfo:"

Desde las primeras horas de la noche se notaba en la concurrencia del Consejo Nacional de Veteranos, un señalado disgusto, una excitación de in-

TARJETAS • DE • BAUTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos. Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.

OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO A-1866

C 3683 D. 1

TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS OJO CON LAS IMITACIONES. DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE

OBISPO 108 14287 18-2

LA GASOLINA BELLOT

NO TIENE SUSTITUTO

PARA TODA CLASE DE MOTORES

THE WEST INDIA OIL REFINING CO

SAN PEDRO 6 Teléfono 7298

DR. GABRIEL M. LANDA
De la facultad de París y Escuela de Viena
Especialidad en enfermedades de Nariz, Garganta y Oído
Consultas de 1 á 3. San Rafael 1.
Domicilio: Paseo entre 19 y 21.
VEDADO
C 3627 D. 1

ALBERTO MARILL
ABOGADO Y NOTARIO
Teléfono A-2322. Habana 95, antiguo.
Consultas de 10 á 11 y de 2 á 4
13614 261-16 N.

DOCTOR JOSE MARCH
MEDICINA Y CIRUJIA
Refugio 1 B. Consultas de 12 á 2.
Teléfono A-3905.
C 3629 D. 1

DR. HERNANDO SEGUI
CAPITAN DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
NEPTUNO 103 DE 12 á 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
C 3597 D. 1

DR. Perdomo
Vías urinarias, Estrechez de la orina, Verétero, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1222. De 13 á 3. Jesús María número 22.
C 3608 D. 1

CAJAS PARA CAUDALES DIEBOLD

Libres de riesgo de humedad, garantizadas á prueba de fuego y ladrones.

ARALUCE, MARTINEZ Y Cia.
San Ignacio 23. Habana

ÓPERA

Rosados, Azules y Blancos, de Raso.

BAZAR INGLES.--S. Benejam.

C 3706 alt. 4-7

Lo mejor para el CUTIS son los POLVOS y CREMA de

SIVA

De venta en Sederías y Droguerías

C 3652 D. 1

NI SE ENCOJEN NI SE ESTIRAN

Por el nuevo procedimiento que usa la fábrica MAISON DU LYON, los cuellos de esta marca siempre

Conservan su medida original DE VENTA en todas las Camiserías de la República.

C 3558 alt. 6-4

RIFIRRAFE

¡Tampoco hay tales carneros modernistas!

D. Francisco Gavidia sabe mucho: es un salvadoreño de valer, que se ha pasado la vida—una vida aprovechada, larga y buena—revolviendo autores griegos, calando autores latinos, leyendo autores franceses y buscando en unos y otros lo que él creía la enjundia, y lo que le pudiera convenir al esplendor de oropel de la literatura decadente. D. Francisco Gavidia sabe mucho, pero es un extravagante.

Hace versos muy raros y muy pobres: es padre espiritual del gran Darío; y escribe unos Manifiestos que si prueban su saber, prueban también lo escaso de su gusto. Él se juzga introductor en la Métrica española de un alejandrino nuevo, que de nuevo, maldito lo que tiene; y él es quien pretende ahora añadir una cuerda á nuestra lira, invitándola á aceptar como una necesidad el verso hexámetro.

Y hay que estudiar la cuestión... El hexámetro es el verso de los griegos, que adaptaron los latinos. Su invención se atribuye á Phemoues, sacerdote de Delfos, que exponía en ese verso sus oráculos: se le conceptuaba, pues, como una ofrenda divina, y Aristóteles lo llama el más grave y majestuoso de los metros.

Salvador Rueda, que es un sublime instintivo de la música, sin conocer el griego ni el latín, conoció la armonía del hexámetro: "Es hijo de la naturaleza—dice de él—. Antes que Homero y Virgilio lo cantaban los pájaros del cielo. Lo que canta la codorniz es un esdrújulo de tres sílabas: tá-ta-ta..."

Seis esdrújulos (el último contiene sólo dos sílabas)... son un hexámetro de fisonomía general... La codorniz que martillea seis veces el timpano canta un hexámetro."

He aquí ahora un verso de Ennio—que es ejemplo de armonía lírica: At tuba terribili sonitu tarantara dixit... Esta corneta que dice tarantara es un caso de onomatopeya que no debe tomarse por modelo. El verso se escanda así:

At tuba|terribi|li soni|tu tara|tantara| (dixit...)

El hexámetro compónese de seis pies: tantara es el quinto pie: consta de una larga—ta—y dos breves—ta y ra—es un dáctilo. El hexámetro de Ennio tiene, pues, cinco pies dáctilos, y un espondeo, el final, que se forma con dos largas: sustituyendo por tantara los cuatro primeros pies, el hexámetro diría:

Tántara | tántara | tántara | tántara | tántara | tanta...

ó como canta la codorniz—según dicen en Asturias, donde suelen llamarla parrapala—

Párpala | párpala | párpala | párpala | párpala | pala párpala...

En Galicia la llaman pas-pa-llas, y entienden su canto así:

Páspallas | páspallas | páspallas | páspallas | páspallas | paspas...

Los que dijeron que Rueda "tenía mucha fantasía," cuando hablaba de este punto, habrán visto que el poeta no afirmó nada de más. El dáctilo predomina en el hexámetro, sin duda por lo ágil y sonoro; en los seiscientos once versos del primer libro de la Iliada se han contado ciento veinte que son dáctilos puros.

Y tal como es el hexámetro se le puede adaptar al castellano sin que pierda su hermosura, su música y su vigor?

Hay que estudiar el asunto... Las sílabas en latín, se dividen en largas y breves; cada larga valía por dos breves; y el tanta, por consiguiente, en que concluye el verso que hemos hecho con el tantara de Ennio, equivale á otro golpe de codorniz, porque consta de dos largas:

tanta—tántara...

Hasta hoy, no se ha explicado el secreto de las largas: en tanta consistía quizás un prolongar—no en duplicar—el sonido de la primera a: ta...nta, como cuando se toca una tecla de piano y no se levanta el dedo que la oprime. Esta ligera apoyatura constituye un nuevo elemento de armonía, propio de la música."

Para entender esto bien, hay que advertir que hoy los versos se leen, pe-

ro antes se cantaban. Esta es una distinción que sólo E. de la Barra tuvo en cuenta. Se cantaban los versos griegos; se cantaban los latinos... Cuando en Francia empezó el verso á palpitarse, histrións y trovadores andaban de pueblo en pueblo haciendo orí poemas y cantares y en busca de la gracia de un señor; y cuando el verso apareció en España, los juglares y trovadores lo cantaban con su música especial. De modo que en aquel tiempo el verso se escribía para el canto, y para que este pudiera acomodarse á la música, había que alargar ciertas vocales. Hoy aun acontece eso en gran número de coplas:

Una vez que te quise fué por el pelo; ahora que estás pelona, ya no te quiero...

La música de esta copla exige esta acentuación:

Una vez que te quise fué por el pelo; ahora que estás pelona ya no te quiero...

Y los acentos rítmicos de este otro, expónese de esta suerte:

Los macé-quinos de ahora són como á-na tarabica; si ven á-na moza guapa, Prégúntén-l si esta rica...

De modo que en tales versos—en los que se escribían para el canto y en los que aún se cantan hoy—los acentos prosódicos significaban muy poco; los que habían de notarse eran los rítmicos. Y por no darse cuenta de esta regla, se incurrió en el grave error de calificar de bárbaros nuestros versos primitivos castellanos.

ENEAS.

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE LICORES

Hemos recibido un impreso conteniendo la siguiente "Carta-Abierta" á los señores senadores y representantes de la República, que nos complacemos en reproducir:

Santiago de Cuba, 29 de Noviembre de 1911.

Señores:

La Cámara de Comercio de Santiago de Cuba tiene hoy el honor de dirigirse á ustedes para solicitar, una vez más, su valiosa cooperación en favor de las gestiones que, hace años, viene practicando, para alcanzar la modificación del impuesto especial sobre bebidas alcohólicas, llevándolo á gravar, directamente, la materia prima.

Fué esta Corporación la primera entidad de la Isla que elevó su voz respetuosa á los Poderes Públicos, en demanda de la paga del Ejército Libertador; por considerar esa medida, no sólo como el cumplimiento de un estricto deber de justicia, sino también, como solución necesaria para el fomento de la agricultura y la reconstrucción económica del país, totalmente arruinado al terminar la revolución iniciada en 1895.

Esa petición nuestra fué hecha libre y espontáneamente, á sabiendas de que no podría accederse á ella sin arbitrar, al mismo tiempo, los recursos necesarios para satisfacerla; con lo que, dicho se está, que las clases mercantiles habían de acoger con muy buena voluntad, toda contribución equitativa encaaminada á tan legítimos fines.

No cabe, pues, ver en la persistente actitud de esta Cámara, ni en el ánimo de las clases que ella representa, el sordido interés ni el egoísta deseo de eludir el impuesto, sino el justo y muy legítimo de que su exacción se lleve á efecto en forma fácil y conveniente, sin constituir, como hoy, un suplicio incesante para sus personas y una amenaza continua para sus intereses.

Para el cumplimiento de las obligaciones antes expresadas, se contrató el Empréstito de 35 millones de pesos, autorizado por la Ley de 27 de Febrero de 1903, cuyo artículo segundo, dice textualmente:

"Este empréstito será amortizable en un plazo de 40 años, á contar desde su fecha, empezando la amortización en un plazo comprendido entre los cinco y los diez años de su fecha, y prorrogándose que no exceda de dos millones doscientos mil pesos en los dos semestres de vencimiento, la suma que haya de pagar la Nación."

Para garantizar y llevar á efecto la amortización é intereses, se creó el impuesto especial de fabricación, expendio ó consumo sobre determinados artículos, y entre estos las bebidas alcohólicas, á razón de 20 centavos de peso por cada litro ó botella de licor. Este impuesto fué calculado para producir lo siguiente:

Licores fuertes fabricados en el país...	\$ 495,000-00
Id. id. importados...	67,916-42
Los demás artículos gravados...	1,922,592-22
Total...	\$2,490,508-64

La Ley de 27 de Febrero de 1903 fué modificada por las de 22 y 25 de Enero de 1904, sin alterar en esencia los preceptos que se dejan consignados; pero estableciendo como garantía especial para la amortización é intereses del empréstito, la Renta de Aduanas, la cual quedó afectada á esa responsabilidad, en virtud de la autorización especial que el art. 2.º de la citada Ley de 25 de Enero concedió al Ejecutivo, para destinar, comprometer y afectar á ese objeto una cantidad suficiente de los ingresos de las Aduanas de Cuba, en cualquier modo, forma ó manera que estime adecuado; siendo voz pública que esta autorización se concedió para facilitar la colocación del Empréstito, y que éste fué contratado con la garantía única de la Renta de Aduanas.

Hacemos notar esta circunstancia, por estar algo generalizada la creencia de que no puede hacerse en la Ley modificación alguna que afecte la recaudación del Impuesto, sin consentimiento de los contratistas del Empréstito; lo cual es evidentemente erróneo desde el momento en que la garantía de éste sea la Renta de Aduanas, y este extremo puede comprobarse, fácilmente, con vista del contrato de dicha operación.

Se creó el Impuesto, como hemos dicho, para producir algo menos de dos y medio millones de pesos; pero en la práctica han venido obteniéndose, anualmente, recaudaciones muy superiores á tres y medio millones, habiendo alcanzado la del ejercicio de 1906 á 1907, la cifra de 3 millones 987,190 pesos 39 centavos, y durante los ejercicios de 1903 á 1911, un total de \$28,181,491-75.

Si se tiene en cuenta el constante crecimiento de la población, y con éste, el aumento consiguiente de tráfico y de consumo, lógico es presumir la enorme ascendencia que alcanzará este impuesto en los 32 años que aún ha de permanecer en vigor; y con todo esto, no es tanto lo que perjudica su cuantía, como los grandes abusos, vejámenes é immoralidades á que se ve sometida la industria, por deficiencias de la misma Ley y de la reglamentación establecida para su cumplimiento, y por virtud de las cuales el Estado no percibe, ni con mucho, todo lo que por este impuesto pudiera y debería recibir, á causa del escandaloso fraude que se comete y que, mientras enriquece á unos pocos, arruina á la mayoría.

A la sombra de esas deficiencias vive y crece una inmoralidad que hace imposible el ejercicio de la industria de buena fe; porque mediante aquellas, se da el caso frecuente de que de una á otra provincia se remitan aguardientes y licores vendidos á precios que no cubren siquiera el valor del impuesto; se favorece y alienta la ampliación y fabricación de vinos artificiales, tan funesta para la salud pública como perjudicial para la Renta de Aduanas, se cometen las mayores arbitrariedades é injusticias, y se da el caso de que antiguos y bien acreditados industriales se vean inicuamente vejados y atropellados por las inspecciones al uso, amparadas casi siempre por la misma Administración, que en esta materia parece no ser la celosa y amigable protectora de la industria, sino la implacable enemiga declarada de sus legítimos intereses.

No es nuestro propósito citar hechos particulares, ni puntualizar las dificultades que á cada paso se suscitan entre inspectores y contribuyentes con motivo de la perniciosa é inaceptada fiscalización establecida para este impuesto; pues aparte del trabajo que esto implicaría, en el ánimo de todos están los grandes inconvenientes que de ella se derivan. Baste decir que

los industriales no tienen garantías, pues se ven sujetos más que á los preceptos de la ley, al criterio ó al capricho de los inspectores.

Justo es reconocer que la Secretaría de Hacienda, auxiliada hoy muy eficazmente por el actual Inspector general del Impuesto, Sr. Julio Domínguez, ha tratado en todo tiempo, de poner término á tan graves males, con la sustitución del Reglamento de 1903 por el de 1905 y la adopción de innumerables disposiciones, inspiradas todas, sin duda, en el mejor buen deseo, pero todas ellas igualmente ineficaces para conseguir el fin apetecido de moralizar el Impuesto; porque éste adolece de un vicio de origen que parece agrandarse con el tiempo, y no desaparece mientras no se cambie su naturaleza, llevándolo á gravar, directamente, la materia prima, como desde su implantación venimos solicitándolo.

Y no es esta Corporación la única que aboga por esa saludable y radical medida, por todos reconocida como la única salvadora: las Cámaras de Comercio de la Habana, Camagüey, Guantánamo y demás de la Isla, la Unión de Fabricantes de Licores, la Liga Nacional de Productores y otras muchas de nuestras corporaciones económicas, han solicitado igual reforma, apoyada también, con rara unanimidad, por toda la prensa periódica, sin distinción de matices políticos, que ha reflejado fielmente, las aspiraciones de la opinión pública y las enseñanzas de otros países, como Alemania, Estados Unidos, Italia, Francia, España, Argentina, Santo Domingo, etc.; en todos los cuales se halla implantado este impuesto sobre la materia prima, el alcohol puro, con los resultados más satisfactorios.

Entre nosotros, es indudable que esa forma de tributación habría de dar aún mejores resultados; porque con ella se conseguirían, no sólo los beneficios efectos que enumera la Comisión de Peticiones de la Cámara de Representantes, en el brillante dictamen que ha emitido ya sobre la solicitud de esta Cámara, sino también se darían facilidades á la industria, librándola de injusticias y deprecaciones, y sobre todo, se evitaría el fraude, con lo cual se obtendría un importantísimo aumento en la recaudación que, tal vez, permitiría al Gobierno hacer frente, con los rendimientos de este mismo impuesto, al completo pago del Ejército Libertador, y al de los elementos civiles de la Revolución, cuyas reclamaciones se hallan pendientes de resolución en el Congreso.

La eficacia de la medida que solicitamos está, por otra parte, reconocida por la Secretaría de Hacienda, que, con

muy buen criterio, ha tratado ya de imponer el gravamen sobre los alcoholes (materia prima) destinados á las perfumerías y farmacias, dictando al efecto la disposición de 27 de Septiembre de 1910, que no pudo cumplirse por haber sido declarada inconstitucional por el Tribunal Supremo de Justicia, á causa de no estar ese gravamen sancionado por las Cámaras legislativas.

Con tal motivo el Honorable Presidente de la República, en su reciente Mensaje al Congreso, ha recomendado también que se graven dichos alcoholes; y suyos son los siguientes párrafos:

"La conveniencia de tal medida es evidente, dadas las circunstancias especiales de la Ley de 27 de Febrero de 1903 y la facilidad que hay en nuestro país para la producción de alcoholes; porque ha de tenerse presente que dicha Ley sólo gravó los licores fuertes; y constituyen los aguardientes y alcoholes el licor mismo, por la facilidad mencionada con que se preparan éstos cuando se dispone de aquellos, que son la materia prima, base casi única, en muchos casos, de las bebidas. Es indudable que los alcoholes neutrales que se destinan á farmacia, perfumería y aguas minerales, y que no están gravados, representan un incesante peligro de defraudación á la Renta, sin que basten á evitarlo, según ha demostrado la experiencia, la estricta vigilancia y las medidas de carácter fiscal que se han adoptado.

"Podiera, con innegable beneficio para el Estado, aconsejarse la adopción de una ley adicional á la de 27 de Febrero de 1903 para mantener la efectividad de ésta, en la cual se declarase que están obligados al pago del Impuesto, á razón de 20 centavos por cada litro á 50 grados y 15 de temperatura, todos los alcoholes que se extraigan de los alambiques en estado natural, con excepción de los que se dedican á fabricación de licores, que ya satisfacen dicho impuesto al quedar listos para el consumo, conforme al Reglamento vigente."

Esta Cámara de Comercio estima muy convenientes, acertadas y oportunas las consideraciones expuestas por el Honorable Presidente de la República en apoyo de la medida propuesta; pero, dicho sea respetuosamente, no la cree de eficacia bastante para su objeto, mientras no se le dé carácter de generalidad, haciéndola extensiva, sin excepción, á todos los alcoholes que se produzcan en el país, y con arreglo á su gradación absoluta; pues el mal que padecemos es demasiado grave é intenso para que pueda remediarse con arreglos parciales,

que el interés privado sabrá siempre salvar para alcanzar su lucro, mientras una organización equitativa, razonable y convenientemente dispuesta, no venga á hacer más soportable la exacción.

Reconocida como está, por todos, el fracaso del actual sistema y la conveniencia y necesidad de establecer el impuesto de licores sobre la materia prima, ¿á qué se espera, pues, para implantar la reforma?

Si es un deber de las clases mercantiles contribuir, con arreglo á sus medios y facultades, á levantar las cargas públicas, no es menos cierto que tienen también correlativamente, el derecho de ser amparadas y protegidas en sus legítimos intereses, y de obtener las facilidades necesarias para el ejercicio de su trabajo honrado y la vida de sus industrias, sobre todo, de una industria tan importante como la licorera, que tanto contribuye al bienestar general.

Fundada en esas consideraciones, la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba apela al reconocido celo é interés de los señores Senadores y Representantes de la República, por cuanto concierne á su bien ganado crédito, á su prestigio y buena Administración, no menos que por el engrandecimiento y la prosperidad nacional, rogándoles, encarecidamente, que defiendan y apoyen con sus votos la aprobación del Proyecto de Ley que contiene el adjunto escrito, y que la Corporación ha tenido la honra de someter á la aprobación del Congreso.

Con la más respetuosa consideración me suscribo atto. y S. S.

Germán Michaelsen, Presidente.

Santiago de Cuba, 29 de Noviembre de 1911.

Señor Presidente de la Cámara de Representantes

Habana

Señor:

Por cuanto en 12 de Julio de 1910, esta Cámara de Comercio tuvo el honor de dirigir al Poder Ejecutivo razonada exposición, en solicitud de que se modificase la Ley del Impuesto especial sobre licores, estableciéndolo, directamente, sobre la materia prima.

Por cuanto la Comisión de Peticiones de la Cámara de Representantes, en 30 de Mayo de 1911, recomendó á ese Alto Cuerpo legislativo, que tomara en consideración la expresada solicitud, por entender que son de tenerse muy en cuenta las razones expuestas en la misma, y que, de modificarse la legislación vigente sobre la tribu-

CUBA - CATALUÑA



SE ESMERA EN PROPORCIONAR A SUS FAVORECEDORES DE LO BUENO LO MEJOR ...

DULCERIA, REPOSTERIA, HELADOS. VIVERES FINOS en GENERAL

Galiano 97. Tf. A-3918

C 3588 ait. 9-2

FOLLETTIN 40 VICTOR CHERBULIEZ DE LA ACADEMIA FRANCESA

Meta Holdenis

VERSION CASTELLANA DE Mariano Ramón Martínez

Esta novela, editada por la "Casa Editorial Hispano-Americana" de París, se encuentra de venta en "La Moderna Poesía," Obispo 135.

(Continúa.)

Luego, sin esperar mi respuesta, dió un espeluzo á su caballo, y la espesura me le hizo pronto perder de vista. Aquella misma noche la señorita Holdenis se presentó en la habitación de la señora de Manserre. Como hallase el pasador echado, llamó tímidamente y murmuró:

—Abra usted, señora, se lo ruego; vengo á traerle una buena noticia.

Se entreabrió la puerta.—Una buena noticia! contestó la señora que no pudo decidirse á tomar la mano que le presentaba Meta. ¡Y es usted la que me la trae!

—¿Qué pálida está usted, señora! ¿y qué pena me da la alteración de su semblante! En cuando me oiga, las ro-

sas van á volver á sus mejillas y sonreirá usted como antes... Sepa usted... Señora estoy tan emocionada, que no sé como empezar.

Concluyó sin embargo por encontrar el principio de su historia, y siguió su relato: contó lo que acababa de ocurrir entre nosotros y lo que habíamos convenido. La señora de Manserre sintió una intensa emoción y fué tan grande su alegría que la estrechó contra su corazón, como si hubiera querido ahogarla. ¡Ay! ¡cuánto la quiero, amiga mía! exclamó. ¡Bien lo merece usted, primero porque tiene el corazón leal y franco como el oro, pero sobre todo porque ama usted á Tony, porque usted lo ama ¿no es verdad? ¡Y usted se casará con él! ¿Por qué me lo ha ocultado?

Dispénsame usted, señora; me costaba trabajo leer en mis propios sentimientos. Vacilaba, dudaba. No estaba cierta de ser amada. La primera vez que me dijo: "¿Quiere usted ser mi esposa?" Lo hizo en un tono tan poco serio que llegué á pensar que se burlaba de mí. Un día me habló con tanta dureza, que creí que me despreciaba. Dudaba de él. Hoy ya casi no dudo. Adiós, señora, he querido procurarle una buena noche, y me parece que lo he conseguido.

Se iba á retirar, pero la señora de Manserre la llamó diciendo: ¡y esa car-

ta que lo debe salvar, y componer toda, la ha escrito usted!

—¡Pobre cabeza mía! Acabo de pasar una hora ante mi escritorio procurando en vano juntar las ideas que bailaban en torno mío como escolares sublevados. Además la mano me tiembla de tal modo, que mi pobre carta no hubiera sido legible. Más vale que pase una noche con mi emoción y mañana escribiré.

—¿Mañana?

—Esté usted tranquila. Recibirá mi carta antes de las doce.

—No, querida. Hay que escribir esta noche misma ¡qué sabemos lo que ocurrirá mañana! Yo le ayudaré.

Con un ligero socorro se sale de apuros, y si le tiembla la mano, yo le serviré de secretario, no tendrá usted más que copiar.

Acto seguido, á pesar de las protestas y las resistencias de Meta, trajo á la mesa un tintero, una pluma, una carpeta de la cual sacó papel color de rosa. ¡Vé usted qué bonito es este papel! decía. Va á inspirarnos, porque es preciso que nuestra epístola sea muy cariñosa, ¿no es verdad?

—Me recomendó que la hiciese lo más tierna posible, dijo Meta sonriendo, y eso es lo que me cohibe. ¡Soy tan novicia en ese género de literatura!

—¡Pero sí le dije que yo le ayuda-

ría! Tomo la pluma ¿cómo vamos á empezar? Escribo: "Tony, le adoro."

—¡Ah! ¡señora! ruego á usted que ponga á salvo mi orgullo, dijo sujetándole la mano. Y además usted le llama "Tony" á secas. Usted tiene derecho á ello, pero es una libertad que jamás me he tomado yo con él...

—Y que hay que tomarse hoy, replicó la señora de Manserre. No olvide usted que la carta que vamos á redactar, es lo que se llama en diplomacia una carta ostensible.

Después de muchos arrezlos y de larga discusión, el borrador fué redactado y decía así:

"Lo que la sorpresa y la alegría no me han dejado decirle, se lo escribo, Tony, pero ¿por qué es preciso que lo escriba? Créa que todo se lo había dicho sin hablar. ¡Habría soñado que una noche estábamos reunidos, que el relincho de un caballo nos hizo estremecer, y que me desprendí entonces de sus brazos y que antes de huir..."

"Ese beso, Tony ¿no era una respuesta? ¿Quiere usted otra? ¡Sepa verdad que desconfío de mí! Alégrese, pues por esta carta se enterará, si lo ignoraba, de que le amo, que desde hace mucho tiempo mi corazón le pertenece. Tony, le entrego mi destino, estoy dispuesta á seguirlo al fin del mundo. No me engañe, el día en que

usted quiera estoy dispuesta á ser su esposa."

Después de trazar la última palabra de ese borrador, que leyó en voz alta:—Está perfecto, exclamó la señora de Manserre. No falta más que la fecha. ¡Manos á la obra! Hermosa, aquí tiene usted papel. ¿Le tiembla la mano todavía?

—No señora, contestó Meta que resueltamente mojó la pluma en el tintero.

—Permítame usted, prosiguió la señora, se me olvidaba que el papel tiene mi cifra. Lo conocerían y pudiera creerse que intervine en este asunto, y que la he aleccionado... Escriba usted en su cuarto, ahora. ¡Esta segura de su memoria, ó quiere usted llevarse este papelillo!

—Es inútil, señora, le contestó Meta alegremente, me sé la romanza al dedillo; ¿quiere usted que se la recite?

Y con estas palabras, enrollando el papel, quiso quemarla acercándose á la bñga. La señora de Manserre se le quitó de las manos, y lo guardó en la carpeta diciendo:

—Temo que se vuelva atrás. Este borrador es un testigo y pienso conservarlo hasta mañana, para confundirla si la copia no es exacta; si hace falta de la enseñaré á Tony. Está usted, pues, obligada á transcribirlo fielmen-

te. ¡Me lo jura por todas las lágrimas que me ha costado?

Al decir esto le estrechó ambas manos y se despidió de ella diciendo:—Mucho me enganaré si dentro de poco no sana mi enfermo... y yo seré la más consolada de las mujeres.

XI

El día siguiente fué de grandes emociones de las cuales no me gusta acordarme; gracias á que no hay muchos de esta índole en mi vida. Me había despertado con las mejores disposiciones, viendo de color de rosa el porvenir, y á las personas que se casan, contento de mí, de mi conducta cuerda, y del compromiso adquirido y lejoso de sentir la pérdida de mi dulce libertad, bendecía el dichoso yugo que yo mismo me había colocado al cuello.

Durante toda la mañana esperé la carta de Meta, y extrañaba la tardanza, pero no me inquietaba. Estaba tan seguro de su corazón como del mío. Ya había preparado mi discurso al señor de Manserre, entrada en materia, exordio, peroración, del comienzo al fin aquella obra de elocuencia me parecía admirable é irresistible.

Dieron las doce y aun no había recibido nada. Entonces se anodó de mí la impaciencia. Salí de mi cuarto y al pasar por delante de las habitacio-

tación de la industria de alcoholos, gravando la materia prima, no sólo se evitarían los continuos y evidentes fraudes al Estado, sino que se haría más fácil y económica la recaudación, y además quedarían protegidos los comerciantes honrados, víctimas hoy de la competencia de los que proceden de mala fe.

EL GENERAL ASBERT

En la noche de ayer ha mejorado notablemente el distinguido enfermo. Hoy a las nueve le visitaron los doctores que le asistían y redactaron la siguiente:

Hoja clínica

La temperatura desciende. Persiste la albuminuria; el enfermo ha dormido muy cerca de seis horas en diferentes períodos. Su estado general es satisfactorio.—Cabrera Saavedra y Aníbal Herrera.

Diciembre 9 10 a. m.
La temperatura del enfermo a las once de esta mañana era de 36.7.

EL TIEMPO

Continúa el régimen de las nubes en la misma forma que ayer. La presión atmosférica y la temperatura no han variado apenas. Es probable que tengamos un día templado.

P. G.

MI HOMENAJE

Antonio Ríos y Ramírez, ha bajado prematuramente a la tumba cuando parecía abrirse par él las puertas de la vida. Amigo generoso y sincero; padre y esposo ejemplar; afable en su trato, con la honradez por norma y la virtud por guía.

Fué empleado en el Negociado de Asuntos Provinciales y Municipales de la Secretaría de Gobernación, donde no faltó jamás al cumplimiento de su deber. En sus horas de descanso escribió varios folletos de consulta respecto a los asuntos de su cargo, los cuales al llegar al número seis redujo a un solo ejemplar. En esa delicada labor realizada con tino exquisito y pleno conocimiento de la literatura administrativa, reunió las Circulares de la Secretaría de Gobernación, dictadas para la mejor aplicación de las nuevas leyes del Gobierno local. Además reunió en esa misma obra los Decretos del Gobernador Provincial modificando dichas leyes.

Sus reparos, observaciones e informes sobre dichos asuntos, merecieron siempre la más halagüeña aprobación de su jefe inmediato, el señor Luis Carmona, dado el conocimiento desplegado por Ríos en materia de tanta importancia.

Ríos se fué amado y limpio de ese pantano social llamado mundo. Sea este tributo al amigo querido la pálida flor que coloco en su temprana tumba.

Néstor L. Carbonell.

La Cámara de Comercio de Santiago de Cuba tiene el honor de someter a la aprobación del Congreso de la República, el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º El artículo tercero de la Ley de 27 de Febrero de 1903, modificada por la de 25 de Enero de 1904, para el pago de los intereses y amortización del Empréstito de 35 millones de pesos, en cuanto se refiere al impuesto sobre licores, quedará redactado en la forma siguiente:

Artículo 3º Para asegurar el pago de la amortización, e intereses del Empréstito, y en cumplimiento del inciso 3º del artículo 59 de la Constitución, se crea un impuesto especial, permanente, sobre la fabricación, expendio ó consumo de los artículos que a continuación se expresan:

CLASE PRIMERA

Bebidas alcohólicas nacionales y extranjeras.

Inciso 1º Aguardientes y alcoholos, licores y otros productos alcohólicos.

A Los productos que se mencionan en este apartado, fabricados ó importados en el país, pagarán con arreglo a su graduación alcohólica, a razón de 40 centavos de peso, por cada litro de alcohol puro, de 100 grados centesimales, a 15 de temperatura; ó sean 20 centavos de peso por cada litro a 50 grados.

Artículo 2º En cuanto concierne a la fabricación nacional, la fiscalización de este Impuesto se basará en la instalación de contadores automáticos en las destilerías de aguardientes y alcoholos, y el establecimiento de almacenes oficiales de depósito para sus productos.

Artículo 3º El Poder Ejecutivo dictará las disposiciones que estime convenientes para el cumplimiento de esta Ley, y fijará la fecha en que la misma ha de empezarse a regir.

Muy respetuosamente,

Germán Michalson,
Presidente.

Andrés Domingo,
P. A. Secretario General.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE

GUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 A. altos

Teléfono 692, Telégrafo: Teodóforo
Apartado 656.

En plena ESTACION

LIQUIDAMOS:

- Blusas de seda, a 3 y 4 pesos.
- Trajos sastre, \$15-90.
- Lanas superiores, a 50 centavos.
- Linon bordado en seda, doble ancho, a 80 centavos.
- Tusor de seda, para trajes sastre, a \$1.
- Galones de todas clases desde 5 centavos en adelante.
- Terciopelos y moarés de todas clases.



"EL CORREO DE PARIS," RICO, VALDES Y Ca., OBISPO 80. TELEFONO A-3260

SECRETARIA DE JUSTICIA

Autorización

El Presbítero de la Religión Católica, Apostólica y Romana, don Pío Galizian, ha sido autorizado para solemnizar matrimonios.

SECRETARIA DE HACIENDA

La Dirección de Lotería

En vista de encontrarse enfermo el señor Leopoldo Díaz de Villegas, Subdirector de la Lotería y a ruego del señor Presidente de la República, el general Raimundo Sánchez continuará en la Dirección hasta que se efectúe el sorteo del lunes.

Se indica para ocupar la Dirección al Ldo. Gustavo Alonso Castañeda, quien ya desempeñó ese cargo con plausible acierto.

Con motivo de la salida del general Sánchez, han presentado la renuncia de sus cargos los señores Horacio Wiltz, secretario particular, Eliseo Sánchez, jefe de la Sección de Intervención, José Sogo, Ramón Wiltz, Victoriano Prieto y Alejandro González de Mendoza, Inspectores; y la señorita María Teresa Baliarda, mecanógrafa.

COSEA usted en máquina

Nadie discutirá que es más preferible coser en máquina que coser a mano; pero nadie podrá discutir tampoco que si la máquina es de New Home, la garantía de no enfermarse es absoluta, porque las máquinas de coser New Home, por sus roces perfectos, no causan al obrero y por consiguiente no fatigan los pulmones.

Así lo testimonian muchos médicos de reconocida fama, especialistas en la tuberculosis.

Estas excelentes máquinas de New Home se venden a plazos, sin fiador, por sus agentes exclusivos: Vidal y Fernández, O'Reilly 112 y 114, casi esquina a Bernaza, Teléfono A-3276.

POR ESOS MUNDOS

La servidumbre del emperador de China

Se sabe ya que los jefes de Estado, especialmente los reyes y los emperadores, tienen una numerosa servidumbre que forma una pequeña colonia.

El que hace el "record" en este asunto es, sin duda de alguna clase, el emperador de China.

Su servidumbre pasa de quinientas personas, sin contar, naturalmente, su corte, que se compone de toda la nobleza y los altos dignatarios de la corona.

Entre el personal agregado a la sola persona del soberano, hay que hacer notar treinta porta-paraguas de Estado, un número igual de porta-abanicos, treinta médicos y treinta cirujanos, setenta y cinco astrólogos, setenta y cinco cocineros y sesenta sacerdotes.

Por lo que se ve, le preocupa lo mismo el lenguaje de los astros que el bienestar de su imperial estómago.

DE LA RURAL

CASA QUEMADA

El cabo Sorí desde Candelaria (Pinar del Río) participa que anoche, a las ocho p. m., se quemó casualmente una cocina de la casa del señor Secundino Pedros Pedroso. No han ocurrido desgracias personales.

CAÑA QUEMADA

Desde Bolondrón (Matanzas) comunica el cabo Hernández, que el día 6 de los corrientes se quemaron en la colonia "Morejón," de aquel término, a Elías Hernández, 7,000 arrobas de caña, y que estima las pérdidas en cuatrocientos pesos oro español, por no poderse moler dicha caña; el incendio fué ocasionado por la locomotora de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, número 170.

En las colonias "Aurora" y "Quevedo," término de Alacranes (Matanzas) de los señores Manuel y Leopoldo González Quevedo, se quemaron casualmente las pérdidas en \$1,925 oro español. El hecho fué producido por la locomotora del tren mixto que hace la travesía de Alacranes a Cabezas.

En la colonia número 1 del central "Mercedita," término municipal de Cabañas (Pinar del Río) los serenos Valentín Argudín y José Rosario Alemán, prendieron fuego intencionalmente a las cañas de dicha colonia, quemándose aproximadamente dos mil arrobas. Fueron detenidos por el segundo teniente Carrillo.

MUERTO DE UN GOLPE

En la finca "San Lorenzo," barrio de Punta de Palma (Pinar del Río) en el día de ayer recibió un golpe con un arado el mestizo Guillermo Contreras, el cual le produjo la muerte.

El juzgado tiene conocimiento del hecho.

LOS SUCESOS

AL VIVAC POR ESTAFA

John H. Sherwood, a quien el teniente de la policía nacional señor Nespereira detuvo el jueves último, en unión de sus dos hijos, compareció ayer tarde ante el señor juez de instrucción de la sección primera, a responder de un delito de estafa, por medio del correo.

En sus descargos manifestó que su negocio era licito y que, en su oportunidad lo demostraría.

Y agregó que sus hijos Henry y Thumane nada tienen que ver en el negocio que explota, pues los utilizaba como empleados en la oficina de la Lonja de Viveres.

Tanto el padre como sus dos hijos ingresaron en el vivac, exigiéndole dos mil pesos de fianza a cada uno de ellos para gozar de libertad provisional.

UNA SEÑORA LESIONADA

Matilde Quintana Maciá, natural de Canarias y de 65 años de edad, tuvo pierna izquierda, siendo asistida por el doctor Joaquín Crespo en el segundo centro de socorros, a donde fué conducida la paciente.

Dicha señora sufrió el accidente en el patio de su domicilio, calle de Estrella número 160, al caerse casualmente.

QUEMADURAS

Anoche, después de las doce, el teniente de la Policía Nacional, Carlos García Serra, vecino de Gertrudis y Josefina, en la Vibora, fué asistido por el doctor Domínguez, de quemaduras de primer grado en el antebrazo derecho y dedos de la mano del mismo lado, como asimismo en la región glútea, de pronóstico leve.

Estas lesiones las sufrió en su domicilio al apagar una sábana de la cama, a la que se había prendido fuego con la llama de un fósforo que inadvertidamente arrojó sobre ella.

DESAPARECIDO

La blanca Josefa Ramos, vecina de Amargura número 54, denunció a la policía, que desde ayer falta de su domicilio su menor hijo José Francisco Ramos, de once años de edad, sospechando le haya ocurrido algún accidente.

Esta denuncia fué trasladada al señor Juez de Instrucción del Distrito.

DEPENENCIA DE ROBO

Anoche se presentó en la Primera Estación de Policía, don Fernando Pérez Muñoz, del comercio y vecino de Virtudes número 30, manifestando que al llegar a la una p. m. a su oficina establecida en Cuba número 52, observó que la cerradura de su escritorio estaba violentada y que de una gaveta le faltaba el libro de actas y transferencias de la Compañía "Havana Supply Company," así como otros documentos que estima en la suma de cien mil pesos moneda americana.

Agregó Pérez Muñoz que no tiene sospecha de nadie, por ser muchas las personas que frecuentan su oficina.

LESIONADO CASUAL

En el centro de socorros del Vedado fué asistido Benigno González Menéndez, vecino de la calle 7ma. número 39, de una herida contusa en el labio superior derecho y contusiones en el brazo y hombro derecho, de pronóstico leve.

Estas lesiones las sufrió al transitar por la calle J esquina a 9, al caerse por haber tropezado con un tablón.

El lesionado pasó a su domicilio.

HURTO DE UN ABRIGO

Manuel Rubio Suárez, vecino de Santa Felicia 9, en Jesús del Monte, se presentó en la Tercera Estación de Policía, denunciando que en la mañana de ayer le habían sustraído un abrigo valorado en 14 pesos, que había dejado en un carrerón en Aguila esquina a Dragones.

Se ignora quién sea el ladrón.

OBROERO LESIONADO

En las obras del alcantarillado que se están efectuando en la calle de Paula esquina a Compostela, le cayó un madero encima de la cabeza al obrero Enrique Cera Carretí, domiciliado en la calle de Inquisidor, causándole en la cabeza una herida contusa, de pronóstico leve.

El hecho fué casual.

RESULTADO DE UNA LUCHA

Anoche se inauguró en el gran teatro del Politeama el campeonato nacional de la lucha japonesa.

Estaban designados para luchar en primer término Bárbaro Osés (a) "Peonia" y Celedonio González Crespo, actuando como juez el Conde Koma.

Apenas iniciada la lucha tuvo que suspenderse, por haber resultado lesionado gravemente González Crespo.

Conducido éste al Hospital de Emergencias fué asistido por el doctor Llano, de la fractura simple y completa del húmero derecho, en su tercio superior, de pronóstico grave.

El contrincante del lesionado, "Peonia," se presentó espontáneamente ante el señor Juez de guardia, quien lo dejó en libertad por considerarse casual el hecho.

González ingresó en el hospital "Mercedes" para atender a su asistencia médica.

TELEGRAMAS POR EL CABLE ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

VIGILANCIA EN LA FRONTERA

Brownsville, Tejas, Diciembre 9. Un cordón de tropas mejicanas empezó desde anoche a vigilar la frontera en una extensión de 150 millas para interceptar el paso al general Reyes, quien, se dice, se halla actualmente en Camargo.

PIDIENDO PROTECCION

El Paso, Tejas, Diciembre 9.

Los reyes que están encarcelados aquí, han telegrafiado al representante Champ Clarke, Presidente de la Cámara, implorando su protección.

LOS MAC NAMARA CALLADOS

Los Angeles, Cal., Diciembre 9.

Los hermanos Mac Namara se han encerrado en un completo mutismo y se niegan a seguir declarando.

MAC MANIGAL SIGUE SU RELATO

El otro acusado, Mac Manigal, continúa relatando cuanto sabe relativo a los dinamiteros.

CAUSA DE LOS DINAMITEROS

El Gran Jurado no volverá a reunirse hasta el martes de la semana entrante, para empezar a ver la causa de los dinamiteros.

Antes de dicha fecha serán trasladados los hermanos Mac Namara a la penitenciaría de San Quintín, por lo que es probable que no sean llamados para declarar ante el Gran Jurado.

LOS TESTIGOS

Han llegado ya a esta ciudad numerosos testigos citados para declarar en esta ruidosa causa; entre los citados se encuentran la mayor parte de los jefes de las uniones obreras de San Francisco.

VICTORIA DE LOS MODERADOS

Amoy, China, Diciembre 9.

En las elecciones que se efectuaron aquí ayer, para nombrar a los miembros de la Asamblea local, obtuvieron los moderados una victoria abrumadora.

Dicha Asamblea, que asumirá todas las facultades y prerrogativas de los antiguos Consejos Ejecutivos, se espera que logrará levantar inmediatamente los fondos necesarios para saldar los haberes de los soldados que están dando señales de un gran descontento.

TALLERES SAQUEADOS Y ASESNINATOS

Hong-Kong, Diciembre 9.

Los talleres del ferrocarril de Canton y Han-Kow han sido asaltados y saqueados por los bandidos que asesinaron a un jefe de cuadrilla y a siete obreros.

Los caudillos revolucionarios han abierto una investigación y prometido que serán decapitados los malhechores tan pronto como sean habidos.

BANDIDOS Y PIRATAS

Los bandidos continúan demostrando gran actividad en todo el distrito de Canton, en cuyo río parece haber sido suprimida la piratería.

TRASLADO DE REVOLUCIONARIOS

Dícese que 3,000 revolucionarios se proponen unirse al ejército que está operando en el Norte.

EXPULSION DE ITALIANOS

Berlín, Diciembre 9.

En despacho de Esmirna, se anuncia que se ha promulgado una orden de expulsión contra los italianos que residen en aquella ciudad.

ARRASTRADO POR EL HIELO

Dorpat, Rusia, Diciembre 9.

Unos cien pescadores que se habían refugiado en un témpano de hielo en el lago Peipus, que surte de pescado a San Petersburgo, han sido arrastrados hacia el centro de dicho lago y como todos los vapores están recogidos por el invierno, no es posible atender inmediatamente al salvamento de esos desgraciados.

EXPLOSION DE UNA MINA

Knoxville, Ten., Diciembre 9.

Hubo esta mañana en la mina de carbón de "Calco," sita en Briceville, una explosión, de cuyas resultas han quedado aprisionados los doscientos hombres que trabajaban en la citada mina.

Como la explosión se produjo a unas dos millas de la entrada a la mina, no ha podido todavía el equipo de salvamento que acudió seguidamente llegar hasta el punto en que se hallan los mineros, y se ignora el número de las víctimas, que se teme sea muy crecido.

LA MUCHEDUMBRE

La explosión, que se oyó a gran distancia, hizo que se aglomerase en pocos momentos un gentío inmenso en los alrededores de la entrada de la mina y los empleados de la misma se ocuparon en organizar inmediatamente el servicio de salvamento.

EXCITACION PUBLICA

Reina gran excitación en toda la ciudad y se cree que tardará el servicio de salvamento una ó dos horas en organizarse debidamente, a consecuencia de la gran distancia que media entre la entrada de la mina y el lugar donde se produjo la explosión.

PERDIDA DE UN VAPOR BELGA

Londres, Diciembre 9.

Ha naufragado a la altura de las costas de Cornouailles el vapor belga "Van Dyck," ahogándose catorce de sus tripulantes.

ACCIONES DE LOS FERROCARRILES UNIDOS

Londres, Diciembre 9. La cotización de las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas aquí, abrió hoy a £86.

COTIZACIONES DEL AZUCAR

Los precios a que abrió hoy el mercado azucarero son los siguientes: Azúcares centrifugas, pol. 96, 15s. 9d.

Mascabado, pol. 89, 14s. 0d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 16s. 2½d.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Diciembre 9.

Ayer, viernes, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza 485,800 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

Noticias del Puerto

EL ALFONSO XIII

Al puerto de Coruña llegó sin novedad ayer viernes, a las 12 del día, el vapor correo español Alfonso XIII.

EL OLIVETTE

El vapor correo americano de este nombre fundó en puerto esta mañana procedente de Tampa y Key West, trayendo carga, correspondencia y 96 pasajeros, entre los que figuran los siguientes señores:

T. C. Osborne y señora, C. A. Johnson, C. T. Herman, señora C. F. Croford, Isidro Fernández é hijos, Joaquín García, José Fernández, A. Gari, W. H. Erhons, J. W. Fray y señora, G. S. Jariax, E. White y señora, doctores V. de Molina.

MR. RAFFLOER

También llegó en este buque Mr. Ernest Raffloer, tesorero de la firma Raffloer y Ehrlich y Ca., propietaria de la fábrica de jarcia establecida en Tallapiedra y plantaciones de henequén, en Matanzas y Nuevitas.

EL SANTA CLARA

Procedente de New York entró en puerto esta mañana el vapor inglés "Santa Clara," con carga general.

EL IRCHIA

Este vapor fundó en puerto hoy procedente de Filadelfia, con cargamento de carbón.

EL EDNA V. PICKELS

Para Gulport salió hoy la goleta inglesa "Edna V. Pickels."

EL CORCOVADO

Procedente de Veracruz fundó en puerto hoy el vapor alemán "Corcovado," con carga y pasajeros.

LEVE

Pedro Quevedo Mato, jornalero y vecino de Jesús del Monte 350, fué asistido en el primer centro de socorros de dos heridas leves en la cara lateral inferior, la que se causó al tratar de bajar un barril de cemento en el muelle de Paula, donde trabaja.

EL TELEFORA

A las once y media fundó en puerto el vapor español "Telefora," procedente de Liverpool y escalas, trayendo carga general.

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

DEFUNCIONES

Diciembre 3.

Amalia Fernández, 21 años, Hospital de Emergencias, Eclampsia.

Adolfo Fernández, 18 años, Quinta Covadonga, Tuberculosis; Tomás Marrero, 45 años, Estévez 143, Cáncer del hígado; Pedro Pablo Guilló, 47 años, Cerro 521, Ulcera del estómago; Eduarda Gutiérrez, 2 meses, Gastro enteritis; Marcelino Agüero, 46 años, Cerro 659, Cáncer del estómago; Peregrina Guerrero, 2 y medio meses, Maceo 129, Laringitis gripal.

José Ramón González, 3 meses, B. núm. 1, Debilidad congénita; Estanislao Domínguez, 44 años, Hospital Número Uno, Tuberculosis; Tomás Evaristo Mosquera, 41 días, H y 25, Meningitis; Florencia O'Farrell González, 25 y G. Pneumonia.

Inés Pérez Pérez, 62 años, 27 de Noviembre 50, Enteritis crónica.

Diciembre 3.

Juan Loys, 3 años, Lealtad 14, Tuberculosis; Nicolás Lluy, 73 años, Campañario 23, Nefritis; Antonio Espejo, 50 años, Habana 195, Cáncer de la lengua; Dolores Ribot, 47 años, Habana 118, Insuficiencia mitral; Ana Acosta, 22 días, Mercedes, Debilidad congénita.

Elia Carrillo, 25 años, Marqués González 96, Pleuresía previa; Delfín Alberti, 3 meses, Santa Teresa 2, Debilidad congénita; Micaela Padrón, 61 años, San Cristóbal 23, Lesión cardíaca; Domingo Soto, 3 meses, Concha 51, Atresia; María Gotay, 50 años, Asilo Desamparados, Arterio esclerosis; Lucía Peña, 80 años, Asilo Desamparados, Arterio esclerosis; Manuel Morales, 43 años, Pezuela 7, Tuberculosis.

Primitiva Real y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados.

El domingo 16, segundo del presente mes, celebrará esta Ilustre Archicofradía, en la Iglesia de la Merced, la festividad reglamentaria mensual en honor de su excelsa Patrona María Santísima de los Desamparados, con solemne misa cantada, a las nueve y media, rogándose cariñosamente la asistencia a dicho acto, con el distintivo de la Archicofradía.

En sábado 16 se dirán, desde las siete de la mañana, tres misas rezadas por el eterno descanso de los fué nuestro justiciero mayor domo, Sr. Nicomór S. Troncoso, y a las ocho y media se dirá la gran misa de ministros por el eterno descanso de los hermanos fallecidos.

El Mayor domo interino, Mariano Bonafonte, 11-9 id-19

C 3717

IGLES

MIS VACACIONES

XXVII Desde Berlín

Estar en Berlín y no ir a Potsdam es incurrir en falta que no perdona un alemán, pues como París presume con Versalles, la capital alemana lo hace con la villa citada, a la que muchos le llaman el "Versalles de Prusia," llamando al "Versalles de Francia," "el Potsdam de Francia." No me atrevo a decir cuál de las dos opiniones me parece la más acertada: Versalles y Potsdam me gustan casi igualmente, pero prefiero esta última por el sello especial que la naturaleza de este país comunica a sus jardines y palacios. Tiene además la residencia alemana la ventaja sobre Versalles de buenos alrededores, los lagos y el Havel. Los que hayan visitado las dos ciudades me darán sin duda la razón, conviniendo también en que la rivalidad de las dos naciones se manifiesta hasta en eso.

Potsdam como ciudad es muy bonita, pero como posesión real, en la parte ocupada por los palacios y los jardines, es sencillamente maravillosa. Como ciudad es importante, pues tiene sobre 60,000 almas; por su trazado y por sus edificios está indicando que ha ido edificada, teniendo en cuenta la proximidad de las posesiones reales, con la idea de que todo contribuya a embellecer el lugar. Sus calles son rectas y anchas casi todas, y hasta los habitantes parecen distintos de los demás alemanes, de seguro por el orgullo de ser naturales de tan preciosa ciudad.

Lo que hay que ver en Potsdam es mucho, y el que como yo, por hacer caso de las indicaciones de las guías, sólo puedo dedicar un día a la visita no logrará ver nada, después de verlo todo y de pasar todo el tiempo en continuo movimiento. Desde mi salida de Cuba no he tenido un día de tanto correr, y eso que en algunos desperté en un sitio, como en otro y dormí más allá, viajando en vapor, en tren y hasta en ferrocarril de cremallera.

Llegué a Potsdam cerca de las once de la mañana; me entregué en manos del primer "ciceroni" que me asaltó—¿quien por cierto tuve que dar una lección de Geografía, porque no sabía donde estaba Cuba—y en coche, vaporcito, tranvía y demás medios de comunicación, de aquí para el otro lado, no paré hasta las nueve y pico de la noche, a cuya hora tomé nuevamente el camino de Berlín, no sin hacer dar al guía un ¡Viva a Cuba!, para que otra vez sepa donde queda nuestra tierra.

Uno por uno recorrí los palacios reales, desde el "Stadtschloss," lomo de recuerdos de Federico el Grande, hasta el castillo de Glienicke, que pude ver gracias a tres marcos que mi acompañante dejó caer en las manos del portero. De todos los palacios o castillos, el que me agradó más fué el "Sans Souci," situado en una elevación, a la que se llega por los bellos jardines formados por una serie de terrazas escalonadas, las cuales se van elevando hasta la plazoleta del castillo. En la arquitectura del edificio se ve inmejorablemente la influencia francesa; es de un sólo piso con grandes ventanas; la fachada presenta numerosas cariátidas con figuras de hombres y de mujeres en diversas posiciones; la rotunda y la balaustrada del techo están adornadas con jarrones y estatuas. El conjunto es precioso, imborrable, y si los edificios se pudiesen calificar en esa forma, me atrevería a llamarlo femenino. En el interior se conservan recuerdos de Federico el Grande, la cama donde murió y un reloj que marca la hora del fallecimiento; las dos y veinte. También existe una sala que lleva el nombre de Voltaire. El decorado de las habitaciones es de una elegancia y de un gusto inimitable; son numerosos los objetos de artes, y en la Galería de Pintura, lo mismo que en las demás salas, se conservan cuadros de mérito, muchos de Watteau.

El "Neues Palais" es de mayor tamaño, más grandioso; pero no tiene la elegancia del citado. Tiene varios pisos, en la parte superior ostenta numerosas estatuas; sobre lo alto de la cúpula se ven las insignias del Emperador. Los matices de flores que rodean el palacio son bonitos, con infinidad de estatuas que lo adornan. No pude ver el interior, que dicen que es superior a Sant Soud. El nuevo Palacio, como es sabido, sirve de residencia al Emperador Guillermo durante las temporadas que pasa en Potsdam.

La "Orangerie," la "Fasanerie" y el castillo de Charlottenhof los vi igualmente por fuera; son edificios de distintos estilos, muy bien situado el último a orillas del lago del parque. Las ruinas de Ruinenberg me contenté con verlas de lejos, por falta de tiempo, porque el guía se empeñó a la fuerza en que viese el "Historisch Muhe," del cual me hizo una explicación que no entendí; por lo que supuse después se trata de un molino de viento, cuyo propietario se negó a venderse a Federico el Grande, por lo que se conserva como recuerdo histórico. Al confirmarme el hecho he supuesto que el guía trató de hacerme comprender la significación de dicho recuerdo histórico, como ejemplo del respecto a las leyes que debía sentir el Monarca.

El "Park von Sans Souci" es el parque en que están situados los palacios citados, no tiene la extensión del jardín de Versalles, pero, como esto es bellísimo y no le faltan estatuas ni fuentes, aunque en menor número e inferiores la mayor parte a las que adornan la antigua residencia real francesa. En cambio la naturaleza es más soberbia, y como digo más arriba,

tiene un encanto especial, que no ha encontrado en ninguno de los países visitados, sino en Alemania; es algo triste, poético, que no se puede explicar, que hace que al salir de esos sitios para entrar en la ciudad, se encuentre uno como quien regresa de un viaje a otras regiones.

Después de haber recorrido las posesiones reales fui en vapor, por el Havel, hasta la Pfanneninsel, un paseo delicioso, de cerca de una hora, pasando antes por Glienicke, donde vi el parque y el castillo; en el primer punto citado, que es una isla en medio del río, contemplé otro castillo semejando una ruina. La excursión me resultó muy agradable, sobre todo al regreso, de noche ya, viendo desde el río la población y sus alrededores iluminados; me hubiera complacido prolongarla más tiempo si el frío y la niebla, calándome los huesos, no me hubiesen venido a demostrar que para los que somos de países cálidos estos espectáculos solamente se pueden gozar minutos.

El resto del tiempo lo empleé en recorrer la población, bien alumbrada y con bastante animación en las calles, yendo finalmente a sentarme en la terraza del Sun Schultzeis, un buen restaurant, a orillas del río, que ocupa un edificio lujoso, casi un palacio.

OSCAR G. PUMARIEGA.

LO SABEN

Las personas distinguidas saben lo elegante, fuerte y cómodo que es el calzado "Cleveland," que se vende en "El Lazo de Oro," Manzana de Gómez, frente al Parque. Usar calzado "Cleveland" es señal de distinción.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

La Sección de Recreo y Adorno, de acuerdo con un grupo de socios entusiastas, se ha reunido con el loable propósito de llevar a la Directiva en las próximas elecciones a las personas que entre la legión de asociados que más se distinguen por su amor a la Asociación, reúnen especiales condiciones para dedicarle sus afanes en la impropia labor de administrar sus cuantiosos intereses y de dirigirla por la senda de su mayor engrandecimiento moral.

Este importante grupo de asociados, inspirándose en los grandes servicios prestados a la Asociación por las dignísimas personas que en la actualidad componen la Mesa social, acordó en su primera reunión proclamar la reelección de su Presidente, el señor don José Gómez Gómez, y de del segundo Vicepresidente, el señor don Ignacio Lambias, como premio a su meritoria labor y a sabiendas de que contrariaban sus deseos de que tal reelección se efectuara, porque ella les imponía nuevos sacrificios.

Todos los asociados saben que estos señores, con el primer Vicepresidente, señor Antonio Pérez, han dirigido y administrado la Asociación con un acierto y una constancia e inteligencia poco comunes. Bien lo demuestra el éxito alcanzado por el Departamento de Ahorros, cuya dirección es de suyo delicada y no exenta de responsabilidades; y como si esto no fuera bastante, con la recogida del segundo empréstito han colocado a la Sociedad en la mejor situación económica que registra su ya larga historia.

Las próximas elecciones proporcionarán a los asociados la oportunidad de demostrar a su Presidente que saben agradecer los nuevos sacrificios que van a imponerle con su reelección, y la Comisión que suscribe espera, no sólo que sea reelecto por completa unanimidad, dando con ello los socios una prueba más de su buen juicio, que tanto viene contribuyendo al bienestar de la Asociación, sino que ayudan a votar personalmente, para desterrar la nociva costumbre de facilitar el recibo para que otra persona, en muchos casos ajena a la Asociación, ejercite en nombre del socio el derecho electoral, que es personalísimo e intransferible según los Estatutos sociales, lo cual viene dando lugar a perturbaciones en el seno de la Sociedad, que esta Comisión se propone evitar, a la vez que vela por la pureza del sufragio para que las elecciones se efectúen con el mejor orden y la mayor imparcialidad.

La Comisión: Francisco Martínez, José Diéguez, Constantino García, Salvador Soler, José García Herrero, Constantino Veiga, Fidel Lambarri, Nicolás Planas, L. Escarido, Anselmo Cabezas, Cristino Francos, Manuel Rivera, Casimiro Crespo.

CENTRO MONTAÑÉS

En su última junta general acordó que en lo sucesivo el Orfeón forme parte integrante del Centro como una Sección del mismo.

Dadas las simpatías que ha despertado esta importante masa coral, produjo muy buena impresión en el ánimo de los concurrentes el citado acuerdo, que viene a llenar las aspiraciones sentidas por la mayoría de los asociados al Centro.

Se nos ruega llamemos la atención de los asociados, que el próximo domingo es la primera junta preparatoria para las elecciones, que deberán celebrarse el domingo 17 del actual, a la una de la tarde.

VIVERO Y SU COMARCA

La Directiva de esta entusiasta Sociedad de instrucción se halla satisfechísima, porque observa que el ideal que persigue está hallando eco en to-

dos sus comarcas, y en sus parroquias está mereciendo el aplauso y el elogio más sincero de todos los convencidos que allende los mares aplauden nuestra bendita obra. Ellos nos prestan su valiosísimo apoyo, nos donan el terreno para construir la casa-escuela, ellos nos regalán maderas, nos ayudan corporalmente, nos acarrean todos los materiales necesarios, y hasta entre los mismos feligreses se inician suscripciones, para que de esta manera se realice en un corto plazo obra tan importantísima como necesaria.

La instrucción conviene en todo tiempo y es útil a todos los seres, no solamente al hombre, sino también a la mujer. El insigne maestro fray Francisco de Osuna decía: "Es de necesidad que las mujeres aprendan a leer en buenos libros, para que puedan formar hogares felices y honrados, porque no hay quien tanto siga a lo que lee como la mujer." Por eso esta Sociedad fundará escuelas de ambos sexos. En ellas recibirá el bendito pan de la instrucción la juventud de la comarca.

El Comité que preside en la parroquia del Burgo el ilustrado profesor don Andrés López, ha acordado asociar en aquella parroquia a todos los feligreses que deseen contribuir a esta benefactora obra, y con las cuotas que mensualmente se cobren se instalen escuelas temporeras, en tanto que la citada parroquia no sea agraciada con el plantel que construirá "Vivero y su Comarca."

Digna de alabanzas y de calurosos aplausos es la actitud y entusiasmo de estos queridos compatriotas, que con sus propios esfuerzos empezarán en esta breve a recibir los beneficios de esta Sociedad de instrucción. Su primer plantel de enseñanza se levantará en el Campo de Carollo. Adelante, vivarienses!

Sección Mercantil

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana 9 de Diciembre de 1911.

A las 11 de la mañana.

Plata española.....	98% a 99% V.
Calderilla (en oro).....	97 a 98 V.
Oro americano contra oro español.....	109% a 110 P.
Oro americano contra plata española.....	10% a 11 V.
Centenes.....	4-5-32 en plata.
Id. en cantidades.....	4-5-34 en plata.
Luises.....	4-2-26 en plata.
Id. en cantidades.....	4-2-27 en plata.
El peso americano en plata español.....	1-10-1-10% V.

REVISTA DEL MERCADO

Habana, Diciembre 8 de 1911.

ACEITE DE OLIVA

En latas de 25 libras se cotiza a \$13-25 quintal.

En latas de cuatro y media libras, se cotiza a \$13-75 qtl.

De nueve libras, se vende y cotiza a \$15-25 qtl.

Del mezclado con el de semilla de algodón, procedente de los Estados Unidos, se cotiza a \$9 quintal.

ACEITE MANI

Se cotiza a 95 centavos libra.

ACEITUNAS

Se cotiza, barriles a 45 cts.

En cajas de 12 latas, de 5% a \$6-00.

AJOS

De Murcia, de 15 a 20 cts.

De Montevideo, de 20 a 22 cts.

Catalanes, de 25 a 30 cts.

ALCAPARRAS

Surtido del mercado se cotiza de 37 a 38 centavos.

ALMENDRAS

Se cotiza de \$36-00 a \$36-25 qtl.

ALMIDON

El de yuca, del país, a \$3-50 qtl.

El americano y el inglés, de 5% a \$6-00 quintal.

ALPISTE

Se cotiza, a \$4 qtl.

ALPARGATAS

De Mallorca se cotizan a \$1-85.

Las vizcainas corrientes a \$1-85.

Las francesas se cotizan de \$2-50 a 2-75.

ANIS

De \$12% a \$12% qtl.

ARROZ

De Valencia, a \$6-25 qtl.

Sevilla, de \$7-75 a \$8-50 qtl.

Canilla, nuevo, de \$4 a \$4 1/2 qtl.

Canilla, viejo, de \$4-00 a \$4-50 qtl.

AZAFRAN

El puro se cotiza de \$15-00 a \$15-50 libras.

BACALAO

Noruega, a \$10-50 qtl.

Escocia, a \$9-50 qtl.

Halifax, a \$7-75 qtl.

Robalo, no hay.

Escocia, a \$7-00 qtl.

CALAMARES

Se cotiza de \$4 a \$4-25 los 43/4.

CAFE

El de Puerto Rico, clase de Hacienda de \$29-50 a \$30-50 qtl.

Del país, de \$27-00 a \$27-50 qtl.

CEBOLLAS

Gallegas, a 28 rs.

Isleñas, a 30 rs.

CIRUELAS

Las de España, \$1 caja.

Las de los Estados Unidos, clase buena a \$4-75 caja, según peso.

CERVEZA

Inglésa P. P. botellas, caja y docenas, \$10%.

Id. T. caja de 7 docenas "tarros" \$10%.

Id. negra, caja de 7 docenas \$9%.

De la Anheuser Busch de St. Louis.

Dreideler, 10 docenas m/b en barriles, \$13%.

Extracto de Malta Nutrina, \$5-00.

COGNAC

El francés, en botellas, a \$14% caja y \$18-25 en litros.

El español de \$16-75 a \$17-50 caja.

refresco op 09 013 v 09 13 op 'stud' 10 10 12 y de \$5 a \$10 garrafón.

COMINOS

El Moruno, a \$5-50.

De Málaga, a \$10-75 qtl.

CHICHAROS

Según clase y procedencia, de 5% a \$6% qtl.

CHORIZOS

De Asturias, de \$12-25 a \$1%.

De los Estados Unidos de \$1-45 a \$1-75 lata.

Los de Vizcaya, clase buena, de \$4-25 a \$4-50.

Del país, \$1-10 lata.

FRIOLES

De Méjico, de \$5-25 a \$5-50 qtl.

Del País, a \$5-00 qtl.

Finos, a \$7-50 qtl.

FIDEOS

Los de España se cotizan de \$7 a \$8 las 4 cajas, según peso y clase.

Los del país se cotizan de \$4-50 a \$7 las cuatro cajas de amarillo y blancos, según el peso de la caja.

FORRAJE

Matz de los Estados Unidos, según clase, de \$2-10 a \$2-15 qtl.

Del país, de \$1-95 a \$2 id.

De Gibara, a \$1-80 id.

Avena americana, a \$2-25 id.

Avena argentina, a \$2-10 id.

Del Canadá, a \$2-45 id.

Afrecho, el americano de \$2% a \$2 1/2 id.

Argentino, a \$2-00 qtl.

Cebada, Nominal.

Heno, de \$1-70 a \$1-75 id.

FRUTAS

Las peras de California en latas, se cotizan de \$2-40 a \$2-60 caja.

De España las surtidas en latas cilíndricas se venden a \$2-50; ovaladas, a \$2-95, los melocotones de Canarias de \$3-75 a \$4-50.

GARBANOS

De España, con poca demanda, se cotizan de \$5-00 a \$6-50 qtl.

De Méjico, medianos, de 5% a \$6 qtl.

Chicos, a \$4% id.

Gordos, de \$6-50 a \$7-00 qtl.

Monstruos, de \$8-50 a \$9% id.

GUISANTES

Clases corrientes, en 1/2 latas, \$1-95 y en 1/4 de latas \$2%.

Clases finas de procedencia española, en 1/4 de latas, de \$2% a \$3%.

Los franceses corrientes, a 3% y los mejores de 3% a 4%.

HIGOS

Smira, \$13-50.

Lepe, a \$1-45.

GINEBRA

Del país, de \$3-50 a \$6 garrafón.

De Amberes, a \$10-25 id.

La Holandesa de \$5-75 a \$3-75 id.

JAMONES

Ferris, a \$24-50 qtl.

Otras marcas, a \$23-00 qtl.

JABON

De España, de \$7-00 a \$8-50 qtl.

Del país, de \$4-00 a \$5-00 qtl.

Americano, a \$4-50.

El francés, a \$10-50 qtl.

JACIA

Sisal, de 3/4 a 6 pulgadas, a \$5-75 qtl.

Sisal "Rey," de 3/4 a 6 pulgadas, a \$10-50 qtl.

Manilla legítima corriente de 3/4 a 6 pulgadas, a \$9-75 qtl.

Manilla Flina, de 3/4 a 6 pulgadas, a \$11-50 qtl.

Manilla "Rey," Extra Superior, de 3/4 a 6 pulgadas, a \$12-50 qtl.

LAUREL

Se cotiza, a \$4-25 qtl.

LACONES

De \$6-50 a \$10-50 docena, según tamaño.

LECHE CONDENSADA

De \$5-00 a \$6-75 caja, según marca.

LONGANIZAS

Se cotiza de 80 a 85 centavos.

MANTECA

Clase buena, en terceroles, de primera, de \$12-00 a \$12-50 qtl.

La compuesta, en terceroles, se cotiza a \$10% qtl.

MANTEQUILLA

De España en latas de 4 libras, de \$31 a \$38 quintal.

De Holanda, de \$38-00 a \$40 qtl. en latas de 1/2 libra, clase corriente, de \$19-50 a \$20-50 qtl. en latas de 4 libras.

MORTADELLA

Cotizamos: Las medias latas a 35 centavos y en cuartos a 40 centavos.

MORCILLAS

De \$11-12 a \$1-20 en medias latas.

MEMBRILLO

No hay en plaza.

NUECES

Gallegas, a \$6-50.

OREGANO

El Moruno, de \$8-00 a \$8% qtl.

De Canarias, de \$8-00 a \$8-25 qtl.

PAPEL

Zaragozano, de 30 a 35 centavos resma según tamaño.

Francés, a 19 centavos resma.

Del país, de 18 a 30 id. id.

Alemán, de 15 a 16 id. id.

PATATAS

En barriles, del Norte, de \$4 a \$4 1/2 quintal.

Id. id. en sacos, a 18 rs.

De Canarias, de 26 a 27 rs. qtl.

PASAS

HABANERAS

De ayer. Muy bonita y muy favorecida la Quinta de los Molinos durante las últimas horas de la tarde.

Una garden-party animadísima. La ofrecía nuestro Ayuntamiento en obsequio de los señores miembros de la Sociedad de Salud Pública Americana.

Asistieron todos. Allí estaban con su presidente, Mr. Simpson, de quien oyó el Alcalde de la Habana frases muy halagadoras en contestación al brindis que hizo nuestra primera autoridad municipal en el lanch servido espléndidamente por la repostería del hotel Sevilla en el Salón de Artes.

Un grupo de familias distinguidas, todas del smart, brillaba entre la concurrencia.

Dos bandas de música, la Municipal y la del Cuartel General, contribuyeron con sus selectas audiciones a la mayor alegría de la tarde.

Lástima la brevedad de ésta!

Porone el deseo de todos, en medio de aquel ambiente de poesía y de elegancia, hubiera sido prolongar la reunión indefinidamente.

Muchas Conchas y muchas Conchitas tuvieron fiesta en celebración de sus días.

Una Conchita Gallardo.

La espiritual, la bellísima señorita se vió colmada de felicitaciones, de saludos, de ruegos.

Si casa del Vedado, en la calle de Baños, fué centro por la noche de una reunión selecta y distinguida.

Tuvo de fiesta también Concha Diquesne.

La distinguida é interesante señorita reunió en una comida, a un grupo escogido de sus amistades, entre éstas Graziella Pareto, la gran cantante, en cuya compañía hizo el viaje en el Kronprinzessin Cecilie.

Asistió la artista acompañada de su distinguido esposo y luciendo una toilette magnífica.

Entre los conmensales contábase asimismo la señorita del Valle, la espiritual y delicada Natica del Valle, para cuya belleza y distinción habrá siempre del cronista un elogio y una flor.

La noche tuvo su complemento teatral.

No fué otro que la reaparición de Enrique Rosas en el Nacional con sus exhibiciones cinematográficas.

Todas de novedad, muy interesantes.

De las más celebradas, entre las nuevas películas, puede citarse la que se titula *El Azote de la Humanidad* y cuyo argumento han dado á conocer casi todos los periódicos de la Habana. El público del Nacional, que era muy numeroso, salió complacido del espectáculo.

Un triunfo completo.

Días. Leocadia Valdés Fauly de Menocal, la joven y bella dama, está hoy de días. También son los días de una distinguida é interesante señora, Leocadia de la Concha, esposa del pundonoso y muy amable general Manuel Piedra. Mi saludo de felicitación.

Retour. Por la vía de Tampa regresará el lunes de su viaje por Europa y los Estados Unidos el muy simpático amigo Miguel Morales.

¡Qué llegue con toda felicidad!

En perspectiva. Entre las bodas de Enero, de las primeras en celebrarse, haré mención de una tan simpática como la de la graciosa señorita Hortensia Villagelú y el joven periodista Carlos Claudio Gá-

rate, jefe del despacho de la Subsecretaría de Agricultura.

Ya se sabrá la fecha.

Castor Gómez.

De paso, en excursión artística que viene realizando por América, encuéntrase entre nosotros desde hace varios días este notable concertista canario.

Hablan de Castor Gómez cuantos le conocen con grandes elogios.

Un pianista de primera fuerza.

Se dará á conocer ante el público de la Habana en un concierto que propónese organizar con el concurso de elementos artísticos muy valiosos.

Un gran éxito le deseo.

De la Banda Municipal.

Las retretas del Malecón, en lo sucesivo, serán todos por la tarde, los jueves, viernes y domingos.

Empezarán á las cinco.

A propósito de la Banda Municipal diré que su director, el maestro Guillermo M. Tomás, salió anoche por el Ferrocarril Central con dirección á las Villas.

Va á tomar parte en el Concurso de Bandas como miembro del Jurado. Regresará próximamente.

Souvenir.

Dolores Armada Segrera, la espiritual y muy graciosa hija de mi excelente compañero de redacción, señor Armada Teijeiro, me obsesó con una tarjeta á modo de souvenir de su primera comunión.

Fué celebrada ésta en la mañana de ayer, con toda solemnidad, en el Convento de las Ursulinas.

Muy agradecido, Lolita.

Los duelos se suceden.

Ayer, la muerte de don Nicolás Lluy, un hombre excelente, que lloran, inconsolables, hijas amantísimas como Virginia, como Blanca y como Pilar, esta última Mrs. Houston, la caritativa presidenta de la Sociedad del *Sunshine*.

Hoy una escuela mortuoria que llega á mis manos y al abrir la encuentro en ella el nombre de un viejo amigo, Rodolfo Roguin, el padre de Carmelina, la señora de Robaina, para quien ha llegado, con semejante pérdida, la tristeza más grande para el corazón de una hija.

Y aquí, al llegar á la redacción, encuentro transido de dolor, bajo el peso de la más honda de las aflicciones, á un buen amigo y un buen compañero, á José María Herrero, quien recibió desde Colón la infausta nueva del fallecimiento de su anciano y amantísimo padre, don Claudio Herrero.

De sus mismos labios, bañadas en lágrimas las palabras, supe la noticia. ¡Qué dolor el suyo!

Esta noche.

Una boda simpática.

Es la de la bella señorita Antonia F. Rodríguez y el joven Eduardo Pérez Moreno, que se celebrará en la casa de Neptuno 63, morada de los padres de la novia, á las nueve.

El banquete del Sevilla.

Banquete que ofrecen amigos y admiradores del profesor de armas señor Rivas, director de la sala del *Casino Español*, como homenaje de cariñoso simpatía.

Homenaje en el que toman parte muy principal á su vez, los numerosos alumnos del modesto y brillante maestro.

Y la primera función de moda de la temporada de Rosas en el Nacional con un programa colmado de atractivos.

Lleno seguro.

ENRIQUE FONTANILLES.

EL BUEN PASTOR

El Colegio católico de El Buen Pastor, establecido en la calzada del Cerro esquina á Buenos Aires, es una institución piadosa donde reciben instrucción y educación católica gran número de señoritas. Allí al cuidado de unas santas madres religiosas las educandas se instruyen para ser útiles á la sociedad y á la familia y reciben con los auxilios de la fe que sostiene y conforta el alma, los conocimientos prácticos de costura, bordados, trabajos domésticos, labores, á la vez que una instrucción sólida en lectura, escritura, gramática, aritmética, idiomas, moral, etc., saliendo de allí las educandas perfectamente preparadas para ser dignísimas jóvenes de sociedad y madres de familia.

Y como prueba de la admirable instrucción de aquellas alumnas, las madres profesoras y educadoras del colegio "El Buen Pastor," han abierto en los salones del colegio una exposición de labores, conteniendo trabajos de costura, de bordado, confección de trajes y todo cuanto se refiere al arte mencionado, y es cosa de ver las maravillas y filigranas que allí aparecen expuestas, todo bajo la dirección de aquellas madres católicas.

Una vez más hemos de consignar con las pruebas patentes que en estos Colegios católicos se enseña no sólo á amar á Dios, según los preceptos de la moral religiosa, base fundamental de las sociedades, sino también á las prácticas útiles y necesarias al sostenimiento material de la vida como al honesto recreo del alma.

Aconsejamos á las madres de familia que visiten la Exposición de labores de "El Buen Pastor."

"LA SECCION X"

Es la única casa que proporciona á usted por POCO MAS DE NADA, los objetos más vistosos y originales para UN REGALO. Obispo 85, Teléfono A 3709.

IMPRESIONES TEATRALES

NACIONAL

CINE ROSAS

Ayer asistió una regular concurrencia al brillante concurso de la nueva temporada, Rosas.

La película "El azote de la humanidad," produjo un efecto imponente; gustaron mucho las tituladas "Ilusión de un día" y "Los centauros portugueses."

Hoy, sábado azul, se anuncia la función con un programa selecto: se volverá á exhibir la grandiosa película "El azote de la humanidad," y en la segunda tanda se estrenará la hermosa cinta titulada "Aprovecharse de la dicha cuando pasa."

Mañana domingo, por la noche tres tandas. La matiné se suprime por celebrarse en este teatro la Junta General del Centro Gallego.

PAYRET

LA OPERA

La curiosidad por conocer la compañía de ópera que el martes próximo debuta en Payret, crece por días.

El lleno de las funciones de la primera semana está asegurado. Sólo con los abonados, estará brillantísimo todas las noches el teatro. Lo más escogido de nuestra sociedad ha respondido á este llamamiento artístico.

"Aida," "Sonámbula" y "Favorita," son las obras que se pondrán en escena durante la semana. "Aida" y "Favorita" se repetirán el domingo en "matinée" y en la función de la noche.

El debut de la afamada Graziella Pareto, es el jueves, con "Sonámbula."

Paganelli cantará también ese día; pero donde habrá más brillo es el sábado en "Favorita," obra que interpreta de manera que desde la muerte del gran Gayerre, nadie ha igualado.

De esa fama viene precedido. Nosotros, imparcialmente, daremos nuestra opinión.

ALBISU

LA COMPANIA DE OPERETA

Están de plácemes los que esperan ansiosamente el regreso de la Compañía de Opereta.

Por cable recibido ayer, anuncia el señor Betza Valdés López que la Empresa ha fletado un vapor expresamente para

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO

EN LA

EXPOSICION NACIONAL DE 1911

TINTURA GARDANO

PERFECCIONADA

SUPERIOR A TODAS

Comunica á las BARBAS y CABE LLO un hermoso color CASTAÑO ó NEGRO natural permanente, invariable, brillante y sedoso, como ninguna otra. \$2 estuche. Dr. J. Gardano, Belascoain 117, y droguerías, perfumerías y boticas de crédito. C 3569 D. 2.

Clinica de curación sifilitica

DR. REDONDO

Monte 322. Teléfono A-4058

El que quiera curarse de la avaricosa con el doctor Redondo, tiene que hacerlo antes de marzo, porque después se marcha para Madrid y no vuelve. C 3628 D. 1

INYECCION "VENUS"

Puramente vegetal

DEL DOCTOR R. D. LORIE

El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorrea, flogos blancas y de toda clase de flujos purulentos que sean. Se garantiza no causar estreñimiento. Cura positivamente. De venta en todas las farmacias. C 3647 D. 1

ra la compañía, vapor que saldrá de Puerto Rico el día 14 del actual, para estar en la Habana del 17 al 18.

Anoche era éste el tema de todas las conversaciones en el vestíbulo del teatro, y el regocijo se manifestaba en cuantos desean ver nuevamente á la gentil Esperanza Iris solazándonos con su gracia y su belleza.

La película exhibida anoche titulada "El alcoholismo," es de lo mejor que hemos visto. El fondo moral que encierra y las consecuencias funestas que pone de relieve á los ojos del espectador, son efectos que llegan á hacer mella en los que tienen la costumbre de beber.

Películas como ésta debieran verse de continuo en los programas, ya que las enseñanzas que encierran algo han de contrarrestar las corrientes de libertinaje que imperan.

Parece ser que los señores Santos y Artigas tienen este propósito, y á dicho fin nos dirigen la siguiente carta:

Sr. Cronista Teatral del DIARIO DE LA MARINA.

Presente.

Muy Sr. nuestro y distinguido amigo: Tenemos el gusto de avisar á usted que nos hemos propuesto presentar durante el mes actual, en el teatro "Albisu," un espectáculo cinematográfico, que de antemano sometemos á la decisión del público, para que éste diga si es ó no el mejor que hasta ahora se ha presentado en la Habana.

Proyectaremos todas las películas de mérito que se han fabricado recientemente en Europa, de algunas de las cuales hemos adquirido el exclusivismo.

No nos gata, al iniciar esta temporada, el deseo de corresponder al favor que el público nos dispensa, llenando noche tras noche el teatro en que actuamos, y en obsequio á ese amable público hemos decidido que la compañía de Alejandro Garrido, alternando con las proyecciones cinematográficas, estrene las últimas comedias que han obtenido tanto éxito en Madrid.

Así, pues, en el espectáculo que presentaremos se reúnen tres factores muy favorables al público: variedad, economía y arte.

No creemos que nadie pueda presentar en Cuba más estrenos en películas que nosotros, y ESO ES LO QUE VAMOS A DEMOSTRAR EN ESTE MES. Los hechos lo dirán.

Sus afectuosos amigos y ss. Santos y Artigas.

Para esta noche, entre otras muy notables, se anuncia la magnífica película titulada "El azote de la humanidad."

TURIN

Con un éxito verdaderamente extraordinario y con el teatro repleto de un muy selecto público, anoche se exhibió la famosa película de última novedad, "El azote de la humanidad," verdadera maravilla de la cinematografía moderna.

Hoy, sábado azul, gran función dedicada á las damas.

He aquí el programa: A las ocho: "El amigo Cañizares."

A las nueve: "Los monigotes."

A las diez: "El tortolito."

En las tres tandas se estrenarán magníficas películas.

Mañana, extraordinaria "matinée" con tres actos para todos los niños que concurren.

Prepárese el estreno de "El pan nuestro de cada día," de Ramos Carrión.

CASINO

Un éxito colosal obtuvo anoche en este teatro la bella é interesante película que se estrenó en la primera tanda, perteneciente á la "Cuban Films Co.," titulada "El azote de la humanidad," no nos equivocamos, pues, al presagiar que se llenaría el teatro hasta los techos. Así pasará esta noche, en la segunda, que se repite en combinación con el hombre del día: Powell.

Las experiencias que realizó anoche este maravilloso Rey de la magia moderna, delaron atónito al selecto público, que ha puesto de moda al simpático teatro de la calle de Monserrate; bien es verdad que su director sabe darle amenidad, y sobre todo cuida con la mayor escurpulosidad de selección las películas y los complementos de su variado programa, para que sea visitado por las familias habaneras.

Hoy, "El azote de la humanidad," y nuevas experiencias por el mago Powell, que prepara para la matiné de mañana "Las mil y pic de noches" y "sombras presdignitantes para la gente menuda."

"El azote de la humanidad," pasará en la matiné y las tres tandas de la noche, por el lienzo cinematográfico.

Rigen los invariables precios de 10 centavos entrada y luneta y cinco centavos tertulia.

MARTI

Noche tras noche obtienen ruidosos aplausos los artistas que componen el cuadro de zarzuela que dirige el notable actor Aramides Pous, ídolo del público asiduo á este coliseo.

Todas las obras que se han puesto en

escena desde que debutó la compañía, han sido éxitos para los autores é intérpretes. Anoche se estrenó una zarzuela titulada "Taquería que cuesta cara," original de Pedro Bello, obteniendo ruidosos aplausos, y fué muy reñida.

Para esta noche se anuncia "La agencia de matrimonios," obra de gran éxito, en la primera tanda; en la segunda, vuelve á la escena "Taquería que cuesta cara," y en la tercera "Los veteranos."

También se exhibirá la mejor producción de Pathé: "La Bastilla."

Mañana, grandiosa matiné á las dos. El martes, estreno de "Por pernicoso," de César y José de la Guardia.

CINEMATOGRAFOS

Salón Novedades

Como anunciamos, ayer se vió muy concurrido este salón de público deseoso de admirar las cintas que se estrenaban, saliendo verdaderamente satisfecho del espectáculo que se le ofreció.

Durante la noche de hoy, estamos seguros que también se verá lleno de numerosos favorecidos este salón, situado en Prado y Virtudes, pues se ha combinado un programa atrayente y emocionante.

Entre las muchas cintas que se repisan se cuenta un estreno, titulado "La casa del baile," dividida en seis partes, película que ha sido la admiración, durante la presente temporada cinematográfica, de los principales cines del mundo.

Garca es un hombre que sabe tratar al público y le brinda cuantas novedades puedan agradarle, sin reparar en sacrificios de ninguna clase. Este es el verdadero enigma de los éxitos que obtiene y continuará obteniendo.

Se prepara una matiné para mañana, que será un acontecimiento.

Salón Norma

Muchas y muy interesantes novedades tiene anunciadas para hoy la empresa de este elegante salón. Se estrenarán cuatro cintas, á cuál más interesante, tituladas: "Centuros portugueses, muy instructiva; "Martita ó el Barrio Latino," sensacional filigrana de dos mil pies de longitud; "Luzn revelador," intrigante cinta, y "El azote de la humanidad," una de las creaciones más sorprendentes de la moderna cinematografía.

Otras muchas películas rebosantes de atracción y émbias en grado sumo, completan el programa que se hará desfilir ante el lienzo receptor.

CIRCO PUBILLONES

Dos números nuevos y de extraordinario lucimiento presentó anoche el estimado empresario Antonio Pubillones. Los Kellios y Los Cevenes se llaman los grupos debutantes. El primero es una familia de dos lindas niñas y dos aguestos jóvenes que realizan un acto espléndido de fuerza dental, baliando la célebre danza de las serpientes en el aire. Este número fué muy bien recibido. El más notable es el de la familia Cevenes, compuesto de cinco alambristas, tres señoritas y dos caballeros, que presentan un acto original y movido que tiene la virtud de mantener el interés del público desde su comienzo hasta el final. Sobre un fino y terso alambre, llevan á cabo estos cinco acrobatas infinidad de suertes, que ejecutan con elegancia y precisión, siendo verdaderamente sensacional el salto "feet-fly," que ejecuta uno de los intrépidos alambristas.

Los Cevenes fueron ovacionados y Pubillones felicitado por la adquisición de un grupo tan sobresaliente.

Junta con los Kellios y los Cevenes han debutado también en el exterior del circo, tres artistas muy simpáticos. La bella Victoria, hermosa ejemplar femenino que se exhibe en mallas, pesa la friolera de seselentas libras; la Fes Kras, con su rostro cubierto de pelo, y Molly, la futurista palmarista, que en varios idiomas le dice al que desea saberlo, el número que debe comprar para la lotería de Navidad.

Hoy á las dos habrá matiné dedicado á los niños de las Escuelas Públicas. Los niños, sea en la debilidad y el cariño de Pubillones, y como no todos pueden costear la entrada, Antonio ha estirado tintes extraordinarios á las que invita y obsequia con dulces y helados á los más pobres. Actos como éste, habían muy alto de los sentimientos humanitarios del popular empresario.

La señorita Esperanza Ovies, de Malecón 75, fué la agraciada anoche con el regalo de viernes de Moda.

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS

Un nuevo recargo en las contribuciones, vendrá á ser carga pesada para nosotros, que las exigencias de la Sanidad no los deja descansar.

Creemos que todo se arreglará si los propietarios se comprometen á comprar sus artículos para regalos y juguetes para los niños en la conocida casa los reyes, magos, situada en galiano setenta y tres.

El Club de los Solteros

Son asturianos muy amables y muy entusiastas casi todos los jóvenes que forman en esta sociedad que se dedica á los asaltos y al sport y al recreo. Mañana inicia su programa; mañana darán el primer asalto al elegante chalet, morada de amor, de virtud y de felicidad que nuestro querido amigo don Pancho García Suárez vive allá en el barrio aristocrático de Estrada Palma.

PIELES

en todos estilos, la última novedad

- SALIDAS DE TEATROS
- VESTIDOS ESTILO SASTRE
- PRECIOSIDADES PARA SOIREE
- ABRIGOS PARA CALLE
- VESTIDOS MEDIO CONFECCIONADOS
- ECHARPES GRAN NOVEDAD
- Gran surtido de adornos en general; terciopelo liberty en todos colores.
- SOMBREROS modelos preciosos y en todos precios.
- ULTIMAS NOVEDADES DE PARIS
- Todo lo deseable y á precios razonables en

LE PRINTEMPS

Obispo, esquina Compostela; Telfo. A 2530
Mandamos muestras de telas á todas las personas que del interior de la Isla nos las pidan, pero les suplicamos que nos expliquen bien lo que desean, á fin de poder servirlos con acierto.

C 3640 D. 1

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO
EN LA
EXPOSICION NACIONAL DE 1911
TINTURA GARDANO
PERFECCIONADA
SUPERIOR A TODAS
Comunica á las BARBAS y CABE LLO un hermoso color CASTAÑO ó NEGRO natural permanente, invariable, brillante y sedoso, como ninguna otra. \$2 estuche. Dr. J. Gardano, Belascoain 117, y droguerías, perfumerías y boticas de crédito. C 3569 D. 2.

Clinica de curación sifilitica
DEL
DR. REDONDO
Monte 322. Teléfono A-4058
El que quiera curarse de la avaricosa con el doctor Redondo, tiene que hacerlo antes de marzo, porque después se marcha para Madrid y no vuelve. C 3628 D. 1

INYECCION "VENUS"
Puramente vegetal
DEL DOCTOR R. D. LORIE
El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorrea, flogos blancas y de toda clase de flujos purulentos que sean. Se garantiza no causar estreñimiento. Cura positivamente. De venta en todas las farmacias. C 3647 D. 1

¿SÍ?
¿Quiere Vd. vestir con verdadera y suprema elegancia?
¿Quiere Vd. poseer los más nuevos, los más hermosos, los más variados modelos de labores del vestir elegante?
¿SÍ?
Pues vaya á la casa de WILSON, Obispo 52, la Agencia de Publicaciones más antigua de la Habana y suscribese á
"Modas y Pasatiempos"
Se publica una vez al mes y trae en sus páginas cuanto nuevo, útil y elegante aparece en París, Londres, Viena, Berlín y Madrid.
Suscripción anual: \$3 oro español.
Número suelto: 30 centavos plata.
Unico Agente para Cuba: S. T. Soloso, Antigua casa de Wilson
OBISPO NUM. 52

DIGON HERMANOS CASAS DE CAMBIO
S. Pedro 24 y Monte 41
Compra y venta de monedas extranjeras. Pasajes para España, facilitando el despacho de equipajes.
TELEFONO A-1528
C 3646 alt. 8-9

LIBROS NUEVOS


Se han recibido en la librería "La Estrella" establecida en la calle de Obispo número 52, los siguientes libros:

- MANUALES "ROMO"
- Attilio Marro: Manual de Ingeniería eléctrica.
- Corrientes alternas, senoidales, triángulos y triángulos.
- Donato Spataro: Manual de Sanidad Pública.
- J. Vacchelli: Construcciones de Cimentación y cemento armado.
- Sandrini: Resistencia de materiales.
- L. Godos: Fabricación de Chocolate.
- Pastar para Sopa y Galletas.
- A. Vlada: Manual del Sport.
- L. Chers: Galvanoplastia, Niquelación, Platadura, Dorado, Encobrado y Metales.
- Recetario Industrial.
- I. Perdoni: Manual de Hidráulica.
- G. Malvasi: Vademecum del Ingeniero-constructor mecánico.
- Thonson: Electricidad y Materiales.
- Riera y Santamaría: Acumuladores eléctricos.
- A. Roset: Manual del Librero.
- S. Bertollo: Manual del Minero y Buscador de Minas.
- A. de Inhering: Tecnología Mecánica.
- A. Murani: Ondas Hertzianas y Grafía sin Hilos.
- G. Colombo: Manual del Ingeniero.
- Valentino Coffi: Manual del Ingeniero Mecánico y del Proyectista Industrial.

ANUNCIOS VARIOS

PLUMAS DE AVESTRUCE

Agencia de la South African Importing Co.



Recibidas directamente de los criaderos de Australia de Chicago, las más alta calidad que se puede obtener en Plumas á precios nunca vistos en la Habana. Pasen por esta para comprar precios y se quedarán convencidos de la calidad por correo á cualquier punto de la Isla. Pidan lista de precios, ó pasen por O'Reilly 81, Habana.

14448

DIENTES POSTIZOS

DE TODOS LOS SISTEMAS LOS CONSTRUYE EN SU BIEN PENSADO VISTO LABORATORIO DENTALE DR. TABOADELA

Las modernas dentaduras de postes, en toda su variedad de formas, se construyen á toda perfección. Las operaciones de la boca se perfeccionan por los métodos más perfeccionados.

Consultas y operaciones de 8 á 4
SAN MIGUEL 66
esquina á San Nicolás.

13856

DOCTOR GALVEZ GUILLEN
IMPOTENCIA.— PERDIDA SEMENALES.— ESTERILIDAD.— VENEREO.— SIFILIS Y HERIDAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5
49 HABANA 49.
C 3581 D. 1

Bananina

Harina de Platano de R. Crusellas

PARA LOS NIÑOS.— PARA LAS PERSONAS DEBILES.— PARA LOS DISPEPTICOS

La Bananina se halla de venta en Farmacias y Viveres finos

PARA EL USO CULINARIO
Se obtiene una rica y sabrosa SOPA DE PURE con la HARINA DE PLATANO de R. Crusellas. Se detalla en paquetes de media libra en los establecimientos de viveres finos.

C 3650 D. 1

¡CUIDADO CON EL TIFUS!
Si quiere evitar tan terrible epidemia, tome agua filtrada, y comere hoy mismo un FILTRO DE PASTEURION sistema PASTEUR.
No necesita mecánico para instalarlo, se adapta con facilidad á las lavas.

DEPOSITO: LDB. D. AMADOR
Lambartilla 66, Plaza del Cristo

13450 alt. 15-12 N.
Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA
Teniente Rey y Prado.